

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



En el marco del Día Internacional de los Museos, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, diputado Manuel Granados, destacó el compromiso de este órgano por impulsar la cultura en la CDMX, entidad con más museos en el país.

“Besotón” contra la homofobia y transfobia

■ Recomienda la asambleísta Miriam Saldaña eliminar la violencia en contra de los grupos de la diversidad sexual

Organizaciones de la comunidad lésbico-gay celebraron ayer con un “besotón” el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia en la explanada del Palacio de Bellas Artes.

Con carteles y banderas, los militantes de dichas agrupaciones denunciaron las actitudes homófobas imperantes, como decirles a las parejas del mismo sexo que no se besen frente a los niños.

Asimismo, “No necesito ser gay para saber que la homofobia es un error”, mientras que otros de los participantes repartieron playeras con leyendas como: Gay o.k.

Por su parte, la asambleísta Miriam Saldaña dio a conocer cifras Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), según las cuales el 70 por ciento de la población en México cree que no se respetan los derechos de los homosexuales y al menos cuatro de cada 10 no aceptaría que convivieran en sus domicilios

Ante esta situación, afirmó que la violencia y la discriminación son la expresión más grave

de la homofobia, representan el principal desafío en la lucha en favor del respeto y vigencia de los derechos de personas con orientación sexual diversa.

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia y el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia, la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pugnó por eliminar la violencia en contra de los grupos de la diversidad sexual y por el respeto a sus derechos e integridad.

Promover el respeto a decidir y a quien opta por la diversidad sexual, dijo Saldaña Cháirez, hará una sociedad más sana y madura, esa enseñanza debe iniciar en el núcleo familiar, para que nadie sea visto como ajeno, incluso en su propio hogar.

De acuerdo con datos recabados por el Conapred, 42.8 por ciento de la población opina que la policía es el grupo más intolerante con las personas de preferencia sexual distinta.

En 1990 la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades, con lo cual el consenso generalizado es que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y no se le puede considerar condición patológica.

El 17 de mayo es el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, a pesar de los avances por eliminar su presencia entre las comunidades del mundo, existen inequidades en el acceso y el uso de los servicios de salud por parte de la población LGBT.

Finalmente, casi 80 países en el mundo criminalizan la homosexualidad y condenan los actos sexuales entre personas del mismo sexo con penas de prisión, nueve de ellos, entre los que se encuentran Afganistán, Mauritania, Nigeria, Pakistán, Arabia, Emiratos Árabes y Yemen, mantienen para estos casos la pena de muerte.

FOTO: OEM-INFORMEX



La violencia y discriminación deben dejar de ser expresiones de homofobia

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia y el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia, la presidenta de la Comisión de Vivienda en la ALDF, Miriam Saldaña Cháirez, pugnó por eliminar la violencia en contra de los grupos de la diversidad sexual y por el respeto a sus derechos e integridad.

Saldaña Cháirez mencionó que "la violencia y la discriminación son la expresión más grave de la homofobia, representan el principal desafío en la lucha en favor del respeto y vigencia de los derechos de personas con orientación sexual diversa".

Comentó, "promover el respeto a decidir y a quien opta por la diversidad sexual, hará una sociedad más sana y madura, esa enseñanza debe iniciar en el núcleo familiar, para que nadie sea visto como ajeno, incluso en su propio hogar".

La legisladora de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en la ALDF, señaló que de acuerdo con datos recabados por el Conapred, el 42.8% de la población considera que la policía es el grupo más intolerante con las personas de preferencia sexual distinta.

Detalló que en el citado estudio también se detectó que el 70 por ciento de la población en México cree que no se respetan los derechos de los homosexuales, al menos cuatro de cada 10 no aceptaría que convivieran en sus domicilios.

Recordó que en el año de 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS),

elimino la homosexualidad de la clasificación internacional de enfermedades, con lo cual el consenso generalizado, "es que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y no se le puede considerar condición patológica".

Apuntó, el 17 de mayo es el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, a pesar de los avances por eliminar su presencia entre las comunidades del mundo, existen inequidades en el acceso

y el uso de los servicios de salud por parte de la población LGBT.

Refirió que casi 80 países en el mundo criminalizan la homosexualidad y condenan los actos sexuales entre personas del mismo sexo con penas de prisión, nueve de ellos, entre los que se encuentran Afganistán, Mauritania, Nigeria, Pakistán, Arabia, Emiratos Árabes y Yemen mantienen para estos casos la pena de muerte.



Nadie debe ser visto ajeno, se deben respetar los derechos de personas con orientación sexual diversa.

Convoca CDHDF a erradicar la homofobia

Patricia Carrasco

En el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia y del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia que se celebraron ayer 17 de mayo, la CDHDF convocó a la población a refrendar el pronunciamiento conjunto contra la fobia y las diversas manifestaciones que agreden la dignidad de la población lésbico, gay, bisexual, transexual, travestí e intersexual (LGBTTTI) que habita y transita en el Distrito Federal, suscrito por el gobierno capitalino, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) en mayo de 2014.

Puso de relevancia el problema de las personas LGBTTTI privadas de su libertad, así como la adecuada investigación de delitos de los que han sido víctimas este grupo de personas, con el fin de descartar posibles crímenes de odio por lesbo, homo, bi, trans e interfobia.

En el presente año, el organismo llama la atención respecto a la necesidad de generar procesos educativos respetuosos de la diversidad en todas sus manifestaciones, a promover la inclusión, respeto y valoración de niñas y niños, sobre todo en la educación básica.

Si bien la Comisión de Derechos Humanos del Dis-

trito Federal reconoce los importantes avances legislativos en la Ciudad de México como el matrimonio entre personas del mismo sexo y el derecho a la identidad de género de las personas mayores de 18 años, mediante un proceso administrativo, vigentes en el Distrito Federal desde 2009 y 2015, respectivamente.

También observa que hay mucho que hacer para evitar violaciones a los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestí, transexuales e intersexuales (LGBTTTI).

Por lo que la CDHDF llama a revitalizar y fortalecer el Protocolo de Actuación Policial para preservar los derechos humanos de las personas LGBTTTI, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), así como el Protocolo de Actuación para la Atención a las Personas de la Comunidad LGBTTTI de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Refirió que es fundamental que los avances legislativos vayan acompañados de políticas públicas y acciones que promuevan los cambios socioculturales necesarios para que, por ejemplo, el ejercicio del derecho a la identidad de género y al matrimonio igualitario sean arropados, entendidos y recibidos positivamente por la sociedad en general.

ESTADO DE LA VIVIENDA

PLANIFICACIÓN Y ESTATURA BAJAS

**POR CINTYA CONTRERAS,
GEORGINA OLSON Y
KENYA RAMÍREZ**
comunidad@gmm.com.mx

Leyes federal y local en la materia no han cambiado en décadas; la verticalidad es la alternativa planteada

Carencia en los servicios urbanos, poca oferta de inmuebles nuevos y precios altos, así como la expulsión de habitantes a municipios conurbados son consecuencia de una mala política pública y de construcciones que responden a criterios personales.

La Academia de Ingeniería considera que el modelo actual de crecimiento es erró-

neo pues consiste en primero edificar y después acondicionar las colonias.

A ello se suma que desde hace 38 años la Ley General de Asentamientos Urbanos no ha tenido cambios, por lo que una reforma permitirá que existan lineamientos básicos para tener mejores ciudades.

A la mala planeación, el Distrito Federal padece normas que de origen pretendían hacer equitativa la ciudad

como la Norma 026, pero que terminaron siendo utilizadas por constructores para edificar viviendas cara.

Una alternativa es la verticalidad tanto en edificios nuevos con alturas de más de 15 pisos, como con inmuebles de uno o dos niveles donde se podrían autorizar hasta cuatro. Además, considera la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF, encargada de la regulación de la vivienda en la ciudad, tanto en su construcción, como condiciones de mantenimiento y funcionamiento, reconoce que desde 2003 el Programa General de Desarrollo Urbano tampoco ha sido actualizado.

VIVIENDA EN EL DISTRITO FEDERAL

EDIFICAN SIN PLANEAR, POCO Y A PRECIOS ALTOS

Urbanistas, consultores, legisladores y funcionarios coinciden en que las políticas de desarrollo urbano deben apostar por edificios de más niveles para ahorrar espacio, abaratar costos y redensificar la ciudad

**POR CINTYA CONTRERAS,
GEORGINA OLSON
Y KENYA RAMÍREZ**
comunidad@gmm.com.mx

La mala planeación en el desarrollo de vivienda en la Ciudad de México durante las últimas décadas ha generado una crisis que se refle-

ja en la falta de servicios urbanos eficientes, poca oferta y precios altos en inmuebles nuevos, así como la continua expulsión de capitalinos hacia municipios conurbados.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), encargada de la regulación de la vivienda en la ciudad, tanto en su construcción, como condiciones de mantenimiento y funcio-

namiento, reconoce que desde 2003 el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), no ha sido actualizado.

Además, los 16 programas delegacionales y más de 43 planes parciales que operan "no guardan, ni promueven el tipo de ciudad que queremos, y si establecen lineamientos importantes de discrecionalidad en el territorio", afirmó Simón Neumann, ex-

titular de la dependencia. Para Luis Javier Castro, presidente de la Comisión de Ingeniería Municipal y Urbanística de la Academia de Ingeniería, el modelo actual de crecimiento es erróneo, pues consiste en primero edificar y después acondicionar las colonias para tener la infraestructura y servicios necesarios, pero debe ser al revés, ya de no corregirse en diez o 15

años la calidad de vida puede empeorar.

“Va a llegar el momento en que la infraestructura no será suficiente en agua, drenaje de aguas negras y transporte público, que es muy ineficiente, y estamos condenando a la ciudad a una calidad de vida mucho peor”, indicó.

Según el Censo de Población y Vivienda 2011 del INEGI, existen dos millones 455 mil viviendas distribuidas en las 16 delegaciones políticas, aunque con una concentración significativa en Iztapalapa (18 por ciento) y Gustavo A. Madero (13 por ciento), con un promedio de habitantes de 3.6 personas.

Las extensiones van desde departamentos de 25 metros cuadrados a casas con terrenos de más de 350 metros cuadrados en donde son comunes las construcciones familiares bajo criterios personales y no arquitectónicos o de Ingeniería, que propician una densificación descontrolada.

La Seduvi estima necesarias al menos 45 mil viviendas, ya sean usadas, recién remodeladas o nuevas al año, pero la oferta es de 20 mil, lo que ha propiciado, además de un rezago, la expulsión de alrededor de 70 mil personas de todos los estratos sociales hacia la periferia, aunque sus empleos o escuelas continúen en la capital.

La diputada Miriam Saldaña, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa (ALDF), comentó que cerca de 50 por ciento de la gente que necesita casa se concentra en los niveles socioeconómicos popular y bajo, que son quienes ganan menos de ocho salarios mínimos mensuales.

Para ellos, que no tienen seguridad social y, por tanto, acceso a créditos del Infonavit o Foviste, las opciones para adquirir una casa o departamento se limitan al Instituto de la Vi-

vienda capitalino (Invi), donde padecen la burocracia, clientelismo y trámites engorrosos, o también a Instituciones privadas de financiamiento que, ante las mensualidades que solicitan, se vuelven poco accesibles.

Una de las soluciones, según los expertos, es la verticalidad de edificios nuevos, con alturas de más de 15 pisos, así como en inmuebles que ya existen y cuya altura es de uno o dos niveles, donde se pueden autorizar hasta cuatro, resolviendo así la demanda directa de quienes habitan ahí, evitando la desintegración del núcleo familiar.

“Con eso le quitas la presión a los precios, se produce lo que se necesita y se tendría más potencial de construcción que la demanda, lo que abaratará el precio de las casas nuevas”, señaló Gene Towel, socio director de Softec, empresa consultora para el sector inmobiliario.

En zonas céntricas, la verticalidad permitiría la construcción de conjuntos habitacionales orientados a la redensificación planeada, con más y mejores servicios disponibles, y a precios accesibles a la población.

Sobre los costos de la vivienda en la Ciudad de México, calculados en 600 mil pesos como mínimo, la forma en que podrían reducirse y volverse accesibles a todo tipo de población es a través de incentivos fiscales y de la promoción de acciones de renovación de los espacios que ya existen que mejoren las condiciones, señalaron los especialistas.

Otra de las causas por las que la vivienda no se ha desarrollado adecuadamente en la ciudad es el deficiente marco legal, con lagunas en la planeación y normas que de origen pretendían hacer equitativa la ciudad, como la Norma 26, pero que terminaron siendo utilizadas por los constructores para

edificar viviendas caras.

“No existe en el DF oferta de vivienda nueva para personas de menores ingresos, ésta se genera en los municipios conurbados, pero a 30 o 40 kilómetros del centro y ésa no es la mejor solución”, aseguró Alejandro Nieto, subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Ante esto, a nivel federal se alista una reforma urbana nacional cuyo eje es el crecimiento de las ciudades de manera compacta, con altas densidades y a la vez, sostenible y rodeado de servicios eficientes, principalmente de movilidad.

“Se requieren políticas que hagan posible el crecimiento de la ciudad hacia adentro y no hacia afuera”, agregó.

Nieto explicó que desde hace 38 años no ha habido cambios en la Ley General de Asentamientos Urbanos, por lo que una reforma y cambios en leyes locales permitirá que existan lineamientos básicos que lograrán mejores ciudades.

Dijo que la población apoyaría con la transformación de su entorno, modificando su comportamiento dentro de las ciudades y, aunque en los últimos años han sido muy activos denunciando irregularidades en construcciones, son también quienes obstaculizan en muchos casos el desarrollo y la redensificación de zonas con alto potencial en la capital.

Sobre esto, Towel señaló que la población sabe de las necesidades en torno a la vivienda y la urbanización, pero pocos están dispuestos a ceder ante el riesgo de que los servicios que ya tienen bajen de calidad.

“Los vecinos no están de acuerdo con el modelo de desarrollo urbano que se viene haciendo ante los cambios y daños a su entorno”, manifestó.

Conforme al plan “Agenda

hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa”, de la Seduvi, este sexenio se deben crear instrumentos que fomenten y permitan la distribución diversificada y equitativa en el territorio urbano, reduciendo el índice de segregación residencial, pero a más de tres años, aún no hay avances en el tema.

■ Garantizará el abasto en el ciclo escolar, dice Estela Hernández

Captación de agua pluvial en escuelas capitalinas debe ser ley: diputada del PRD

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Lucila Estela Hernández dijo que el gobierno capitalino debe interesarse por convertir en ley la iniciativa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para captar agua pluvial en escuelas capitalinas, a fin de garantizar que los alumnos cuenten con el servicio de agua durante el ciclo escolar.

La también presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana señaló que con la colaboración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e investigadores de la UAM, unidad Iztapalapa, se logró instalar una red de captación de lluvia en varias escuelas capitalinas, que ha permitido comprobar que es un sistema que sí funciona para resolver la problemática de abastecimiento del líquido.

“Actualmente existe una secundaria en Iztapalapa que ya cuenta con esta red, que resuelve los servicios básicos del plantel y suministra agua a la comunidad aledaña porque su cisterna

rebasa la capacidad aproximada de 40 mil litros; además, es viable porque ya opera en distintas demarcaciones como Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Xochimilco” indicó.

En 2014 la comisión impulsó la iniciativa de captación de agua pluvial para escuelas del Distrito Federal, lo que permitió etiquetar recursos por tres millones 200 mil pesos para este fin, agregó.

En junio de este año en la delegación Cuauhtémoc se concluirá un proyecto en las escuelas primarias Revolución y

Anexo Central Escolar Revolución, Quetzalcóatl, Guadalupe Ceniceros, Bolívar y Guelatao, así como un huerto y el Centro de Atención y Cuidado Infantil, de Iztapalapa que actualmente cuenta con este sistema hídrico y beneficia a cerca de 250 niños, agregó.

“Presupuesto participativo, al alcance de 1,793 comités vecinales”

La legisladora enfatizó que el presupuesto participativo lo pueden utilizar los mil 793 comités vecinales como sustentabilidad

para la captación de este vital líquido; asimismo, instó a los legisladores locales de la 7 Legislatura a dar seguimiento al tema y convertir la captación en políti-

ca pública y obligatoria para departamentos gubernamentales, hospitales, escuelas, unidades habitacionales entre otras.

Finalmente, refirió que antes de privatizar el gobierno federal tiene la obligación de aportar recursos y solucionar dicho problema con mecanismos hídricos.

“Si partimos de que el agua es un derecho humano y el gobierno federal no tiene una propuesta clara al querer privatizarla, ¿cómo vamos a atender la reforma educativa si no contamos con algo tan vital como es el agua? Creo que como gobierno de vanguardia debemos transitar a la sustentabilidad a través de captar agua pluvial durante la temporada de lluvias”, puntualizó.

Captar agua de lluvia por ley, recomienda asambleísta

■ Sostiene Lucila Estela Hernández que servirá para resolver el problema del abasto hidráulico

POR FERNANDO RÍOS

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Lucila Estela Hernández, consideró ayer que la captación de agua debe convertirse en ley, a fin de resolver el problema de abasto hidráulico en la Ciudad de México.

La legisladora expresó que antes de privatizar el agua, deben buscarse métodos sustentables como la captación de agua pluvial e invertir los recursos del presupuesto participativo en el sistema hídrico.

Explicó que coordinadamente, el Sistema de Aguas del Distrito Federal (Sacmmex), con investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Iztapalapa, se instaló una red de captación de lluvia en escuelas capitalinas para garantizar el servicio de agua durante el ciclo escolar.

Recordó que en Iztapalapa existe una secundaria que resolvió los servicios básicos del plantel y suministra de agua a la comunidad aledaña al contar con dicha red.

Dijo que la cisterna del plantel escolar rebasa la capacidad aproximada de 40 mil litros, además ya operan otras redes en demarcaciones como Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Xochimilco.

Recordó que en 2014, impulsó la iniciativa de captación de agua pluvial para escuelas del Distrito Federal, en tanto la Asamblea Legislativa del Distrito Federal etiquetó recursos por tres millones

Exhortó a los próximos asambleístas a dar seguimiento al tema

200 mil pesos para dicho fin.

Adelantó que para junio, la delegación Cuauhtémoc concluirá un proyecto para las escuelas primarias, Revolución y Anexo Central Escolar Revolución, Quetzalcoatl, Guadalupe Ceniceros, Bolívar y Gelatao, como también un huerto y el Centro de Atención y Cuidado Infantil (CACI), de Iztapalapa que cuenta con ese sistema hídrico en beneficio de cerca de 250 niños.

Agregó que el programa Saludarte debe aplicarse en todas las escuelas capitalinas, para capacitar a los alumnos sobre la captación de agua pluvial, lo cual ayudará a formar ciudadanos con ideologías nuevas.

Sostuvo que el presupuesto participativo puede ser utilizado por los mil 793 comités vecinales como sustentabilidad para la captación de dicho líquido.

Exhortó a los legisladores locales de la VII Legislatura a dar seguimiento al tema y convertir dicha captación en política pública y obligatoria en hospitales, escuelas y unidades habitacionales entre otras.

Advirtió que antes de privatizar el agua, el Gobierno federal tiene la obligación de aportar recursos y solucionar a través de mecanismos hídricos, dicha problemática.

Finalmente, agregó que al partir que el agua es un derecho huma-

Fecha 18-MAY-2015

Página 14

Sección Ciudad

no, mientras el Gobierno federal no tiene una propuesta clara para privatizarla, como se atenderá la Reforma Educativa si no se tiene agua, un gobierno de vanguardia debe transitar la sustentabilidad a través de captar agua pluvial en temporada de lluvias.

La captación del agua pluvial debe ser elevada a rango de ley

José L. Reyes

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Lucila Estela Hernández, ante el grave problema que es la carencia de agua potable en la ciudad de México y luego de comprobar que la captación de agua pluvial es un sistema que sí funciona para resolver la problemática de abastecimiento del vital líquido, exhortó al gobierno capitalino a interesarse para convertir en ley esta iniciativa.

Hernández mencionó que con la colaboración del Sistema de Aguas del Distrito Federal (SACMEX), e investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa, se logró instalar una red de captación de lluvia en escuelas capitalinas, con el fin de garantizar a los alumnos el servicio de agua durante el ciclo escolar.

Explicó, "actualmente existe una secundaria de la delegación Iztapalapa que ya cuenta con esta red, la cual resuelve los servicios básicos del plantel y suministra de agua a la comunidad aledaña porque su cisterna rebasa la capacidad aproximada de 40 mil litros, además, es viable porque ya opera en distintas demarcaciones como Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Xochimilco".

La legisladora local recordó que en el año 2014 impulsó la iniciativa de captación de agua pluvial para escuelas del Distrito Federal, y logró que la ALDF etiquetara recursos por tres millones 200 mil pesos para este fin.

En ese sentido, indicó que en lo que corresponde a la delegación Cuauhtémoc, en junio de este año se concluirá dicho proyecto en las escuelas primarias, "Revolución" y "Anexo Central Escolar Revolución", "Quetzalcóatl", Guadalupe Ceniceros, Bolívar y Guetlatoo, así como un huerto y el Centro

de Atención y Cuidado Infantil (CACI) de Iztapalapa, que actualmente cuenta con este sistema hídrico y beneficia a cerca de 250 niños.

Agregó, además de que el programa "SaludArte" que imparte la Secretaría de Educación Pública, debe aplicarse en todas las escuelas capitalinas, que además de educar a los niños y niñas sobre arte, cultura, educación para la vida y alimentación, se capacite a los alumnos sobre la captación de agua pluvial, lo cual ayudará a formar ciudadanos con ideologías nuevas.

Recalcó que los recursos del presupuesto participativo se pueden utilizar los mil 793 comités vecinales como sustentabilidad para la captación de éste vital líquido; asimismo, instó a los legisladores locales de la VII legislatura dar seguimiento al tema y convertir dicha captación en política pública y obligatoria para departamentos gubernamentales, hospitales, escuelas, unida-



Antes de privatizar el agua, se deben buscar métodos sustentables como la captación de agua pluvial.

Fecha 18-MAY-2015

Página 8

Sección METROJOL

des habitacionales entre otras.

Subrayó, "antes de privatizar el gobierno federal tiene la obligación de aportar recursos y solucionar a través de mecanismos hidricos, dicha proble-

mática. Si partimos de que el agua es un derecho humano y de que el gobierno federal no tiene una propuesta clara al querer privatizarla, cómo vamos a atender la reforma educativa

si no tenemos agua, creo que como gobierno de vanguardia tenemos que transitar a la sustentabilidad a través de captar agua pluvial durante la temporada de lluvia".

Debe ser de conocimiento público el contenido de las cajas negras del STC

El asambleísta Óscar Moguel Ballado aseguró ayer que la opinión pública debe conocer en su totalidad el contenido de las cajas negras de los convoyes de la Línea 5 que se impactaron en la estación Oceanía del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC Metro) el pasado 4 de mayo.

Moguel Ballado, mencionó que existe la pertinencia de realizar una auditoría externa al Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) con la finalidad de conocer a fondo el estatus operativo y de seguridad, y si el sistema

requiere de más recursos para obras de mantenimiento mayor a todos los trenes ante el desgaste natural por los años de servicio.

El legislador de Movimiento Ciudadano, aseguró que "es poco convincente el dictamen que dio a conocer hace unos días el director general del STC-Metro, Joel Ortega Cuevas, quien debe ampliar el informe ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en torno a las causas del accidente y explique las razones por las cuales el trabajador Salvador Wood Sánchez

murio, así como las condiciones en que se encuentran los lesionados, y si ya fueron indemnizados por la dependencia capitalina".

Recalcó que con tantas explicaciones sin sustento técnico, sin un peritaje o auditoría externa, todo pareciera que las autoridades del STC-Metro "están ocultando la verdad para proteger a alguien y en el caso del Metro ya no debe haber verdades a medias".

Insistió en que la opinión pública tiene que conocer cuál es la situación jurídica de los conductores, los operadores de controles de mando, la responsabilidad de supervisores y jefes involucrados, en suma, de toda la cadena de mando

Moguel Ballado, aseguró que en el informe que rinda Joel Ortega Cuevas al órgano legislativo deberá abundar sobre las atenciones que están recibiendo los heridos y quienes pagarán, y en caso de ser necesario, se pague por su rehabilitación, terapias y salarios por incapacidad médica por accidente.

De igual forma, el diputado local afirmó que es necesario conocer si los trenes impactados volverán circular y en qué condiciones de seguridad, y "más allá de conservar un prestigio y empleo como funcionario público, el director general deberá considerar la seguridad y la vida de millones de pasajeros".

Pide blindar contra cambio de uso de suelo a Las Lomas, Palmas y Polanco

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Las Lomas de Chapultepec, Polanco y Palmas enfrentan actualmente una saturación de construcciones y automóviles, porque se han permitido cambios de uso de suelo para fomentar más condominios residenciales y comercios, lo que llevará a una situación caótica, difícil de revertir, aseguró Laura Ballesteros, candidata de PRI-PVEM a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo, quien se pronunció en favor de blindar esos puntos de la demarcación mediante un pacto urbano entre autoridades y vecinos.

En entrevista, la también diputada independiente con licencia detalló que los habitantes de esas colonias le han manifestado su preocupación por las modificaciones que se hicieron al artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que permiten, desde 2010, que ahora también los particulares —y no sólo la Asamblea Legislativa— puedan solicitar un cambio de uso de suelo a un predio.

Detalló que con este cambio se modificaría la vocación habitacional a una mixta, es decir, donde predominen comercios y viviendas; esa posibilidad, dijo, podría aplicarse al menos a 50 inmuebles de las colonias mencionadas.

“La gente de Las Lomas, Polanco y Palmas está muy nerviosa con esa situación, por eso buscamos la posibilidad de conformar un frente vecinal que no permi-

ta un solo cambio de uso de suelo más, ni otra violación a esa ley, hasta que no haya un nuevo pacto urbano en la delegación, que frene tanto esa saturación como la expulsión de población originaria, y la lleve a un nuevo escenario”, expresó.

Caos de movilidad

Laura Ballesteros remarcó que no se puede ya permitir que colonias importantes de esa demarcación sigan hundiéndose en el caos de la movilidad, y precisó que de acuerdo con información de especialistas en materia de transporte, en los años recientes creció 34 por ciento el número de vehículos que circulan por esa zona de la capital, sobre todo con la construcción de los segundos pisos del Periférico.

“Si tenemos ese escenario y todavía algunos particulares quieren modificar el uso de suelo de sus inmuebles para hacerlos comercios, oficinas o proyectos residenciales, estarán abonando al colapso de puntos como Lomas, Chapultepec o Polanco”, dijo la candidata a jefa delegacional de Miguel Hidalgo, quien se pronunció por frenar todo permiso “hasta que no pactemos el tipo de desarrollo urbano que queremos por cada zona.

“Vamos a impedir que las zonas habitacionales de Miguel Hidalgo se vean afectadas por el auge inmobiliario, ya que hasta el momento los más beneficiados con la aplicación del artículo 41 son los desarrolladores, quienes demuelen vivienda para construir edificios”, señaló Ballesteros.

Se manifestó en favor de impulsar la propuesta para que el Comité Técnico encargado de avalar dichas modificaciones de uso de suelo sea conformado en 60 por ciento por vecinos de la demarcación, pues actualmente se integra por 10 funcionarios, un diputado local y sólo un vecino de la zona en cuestión.

Coyoacán pide más apoyo para los Cendis

● Con una carta a la ALDF, autoridades demandaron un plan de Protección Civil

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La delegación Coyoacán demandó apoyo urgente de personal de Seguridad Pública en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis), debido a la presencia recurrente de vagos y malvivientes que rodean estos sitios.

Al enviar un informe a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para solicitar medidas y mecanismos que inhiban factores de riesgo en los Cendis, la demarcación advirtió a la Secretaría de Protección Civil local que los centros siguen careciendo de herramientas para hacer frente a una emergencia como película anti estallante para vidrios.

NUMERALIA

90%

DE LOS CENTROS en mercados públicos presentan un riesgo para los menores que resguardan.

30

NIÑOS es la media que cada Cendi tiene a su cuidado, la mayoría hijos de locatarios y trabajadores.

9

DELEGACIONES concentran el mayor número de los sitios de cuidado de los pequeños.

También aludió que no hay un mantenimiento real a las instalaciones eléctricas e hidráulicas.

EL UNIVERSAL dio a conocer que 90% de los Cendis de mercados públicos presentan un riesgo para los infantes que hay en cada uno.

En un recorrido se constató que algunos están cerca de áreas de comida en donde se emplea gas LP e incluso debajo de cables de alta tensión. La mayoría ni siquiera cuenta con un programa de protección civil en caso de que ocurra una emergencia.

Otros están en la parte alta de los centros de abasto popular y las salidas de emergencia están cerradas, obstruidas y sin las dimensiones ne-

cesarias para su finalidad.

En el documento que remite la delegación Coyoacán a la ALDF se da cuenta de la ausencia de señalamientos, detectores de humo y la inexistencia de planos estructurales.

El director general de Desarrollo Social de la demarcación, Rodrigo Méndez, sostuvo la necesidad de que los Cendis cuenten con todas las medidas de seguridad para mitigar o auxiliar ante una contingencia.

A medias. Coyoacán ha ofrecido capacitación al personal docente para la conformación de brigadas internas de seguridad, simulacros y uso de extintores, lo cual resultará inoperante si no se cuentan con las herramientas como las señalizaciones.

En la ALDF aún siguen "congeladas" dos iniciativas de ley que buscan salvaguardar la integridad física de los menores a través del establecimiento y reforzamiento de medidas de protección civil.

Una de las iniciativas propone el uso de instalaciones hidráulicas eléctricas contra fugas de gas, así como sensores de calor y humo, que activen las alarmas en caso de un siniestro.

Otra iniciativa plantea que los centros no deberán instalarse a una distancia menor a 50 metros de gasolineras, tanques de gas o almacenes de sustancias tóxicas inflamables.

Los Centros de Desarrollo Infantil dependen de las delegaciones y la mayoría se concentran en Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztacalco, Azcapotzalco y Álvaro Obregón. ●

Fecha 18-MAY-2015

Página 11

Sección Ciudad

Denuncian riesgos en Cendis

La delegación Coyoacán demandó apoyo urgente de personal de SSP en los Cendis, debido a la presencia recur-

rente de malvivientes cerca de las estancias. En un informe a la ALDF, la demarcación advirtió que los centros no tiene película antiestallante en los vidrios ni con mantenimiento eléctrico e hidráulico.

No pondrán en Santa María la Ribera Ecobici

● **Reconoce Sedema necesidad de generar este sistema de transporte en la zona, pero antes se debe contar con recursos suficientes para adquirir infraestructura, dice**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) desechó la propuesta de ampliar el servicio de Ecobici en la colonia Santa María la Ribera por falta de presupuesto.

Reconoció la necesidad de generar este sistema de transporte en la zona, pero argumentó que antes se

debe contar con un recurso financiero suficiente para adquirir la infraestructura y mobiliario.

Al dar respuesta a un punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la dependencia a cargo de la secretaria Tanya Müller consideró que antes de proponer una ampliación se debe realizar un trabajo de planeación para determinar el número de cicloestaciones necesarias para la colonia Santa María la Ribera.

171

CICLOESTACIONES del sistema Ecobici se instalaron el pasado 16 de febrero en la delegación Benito Juárez.

En marzo pasado, diputados lo-

cales propusieron la ampliación de este programa, pese a que en algunas zonas la apertura de Ecobici ha sido a medias, como ocurrió en la delegación Benito Juárez.

La Sedema detalló que el sistema de Transporte Individual Ecobici se planea y desarrolla de manera ordenada buscando la colindancia con los polígonos actuales y dando prioridad a puntos de origen.

El 16 de febrero se lanzó Ecobici en la Benito Juárez para lo cual se instalaron 171 cicloestaciones.

A cinco años de la implementación de este sistema de movilidad, habitantes de la Benito Juárez lamentaron que aunque se haya anunciado el inicio de operaciones de esta red en 23 colonias de la demarcación, es recurrente el mal estado de algunas cicloestaciones.

El diputado local Vidal Llerenas fue quien promovió la ampliación en Santa María la Ribera al argumentar que esta colonia contaba con todas las condiciones para que fuera integrado el sistema. ●

Acusan usuarios descuido

Desluce alberca del CUPA

**Señalan suspensión
del servicio por falta
de material químico
para limpiar el agua**

JONÁS LÓPEZ

La alberca del Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) está enclavada en el frecuente descuido.

La instalación deportiva, ubicada en el multifamiliar de

la Colonia Del Valle, brinda servicio de manera regular desde su rehabilitación, pero usuarios se quejan por falta de insumos como los químicos para limpiar el agua.

Incluso, señalan que ya se ha tenido que parar el servicio debido a que el agua no está

en óptimas condiciones.

La alberca, que fue reabierta en septiembre de 2012, regularmente está siendo utilizada

por habitantes y personas de fuera por lo que se han convertido un centro de convivencia, reconocieron los usuarios.

“La alberca funciona, la gente viene y la utiliza, hay muchos niños. Hay horarios saturados, está funcionando bien”, comentó José Rosas, un habitante.

Sin embargo, bañistas temen que la falta de insumos como los químicos sea constante, que comiencen las fallas en las calderas en invierno y que con ello se repita nuevamente el abandono de la piscina.

“Ya nos está pasando que se quedan sin químicos para la alberca y tienen que suspender el

servicio uno o dos días, lo malo sería que siguieran así y la volvieran a dejar echar a perder”, alertó Silvia Morales, una usuaria.

REFORMA informó que luego de 23 años de abandono y después de que los vecinos presionaran a las autoridades durante 15 años, en septiembre de 2012 reabrieron la alberca semiolímpica del CUPA, la cual quedó a cargo del ISSSTE.

Christian Von Roehrich, ex director de Participación Ciudadana y actual candidato panista a la Jefatura Delegacional, aseveró que es necesario buscar

que el GDF y el ISSSTE logren un acuerdo para que la alberca quede a cargo de la Delegación Benito Juárez.

De esa manera, dijo Von Roehrich al visitar el sábado la unidad habitacional, se podrá dar mejor mantenimiento y proveer de insumos.

Este diario publicó ayer que 70 por ciento de las 63 albercas públicas de la Ciudad —es decir,

unas 44— están concesionada a empresas privadas y que el director del Instituto del Deporte del DF, Horacio de la Vega, se pronunció por que fueran operadas por la administración pública.

LÍNEA 1

Sepultan a joven atropellado por MB

POR LUIS PÉREZ

comunidad@gtmm.com.mx

El cuerpo del joven Irving Díaz Granados, quien murió el sábado pasado luego de ser atropellado por la unidad 135 de la Línea 1 del Metrobús fue velado en una agencia funeraria de la colonia Juárez, y posteriormente sepultado

en el Panteón San Isidro, en Azcapotzalco.

La Procuraduría General de Justicia del DF, que se reservó el nombre del conductor, dio a conocer que la investigación se enviará a un juez de control.

De acuerdo con testigos, el operador de la unidad 135 realizó parada en la estación

Nuevo León y al cerrar las puertas la pierna de Irving, de 22 años, quedó atorada; después arrancó el Metrobús, arrastró al joven de 22 años y lo atropelló. Irving fue trasladado al hospital de Balbuena, donde murió.

Este diario ha documentado la riesgosa operación que realizan los operadores

de las diversas líneas de Metrobús y a través de un punto de acuerdo, la ALDF pidió al sistema de transporte un informe de sus accidentes y el programa de capacitación para sus operadores.

Se aviva conflicto entre el Metro y su sindicato

CRISIS. LOS TRABAJADORES NO ACATARÁN LAS SANCIONES POR LA COLISIÓN EN LA LÍNEA 5; CON FIRMAS PEDIRÁN CESE DE ORTEGA

ISRAEL ZAMARRÓN

A partir del choque de versiones sobre el alcance de trenes ocurrido en la estación Oceanía de la Línea 5, se avivó el conflicto entre el Sistema de Transporte Colectivo (STC), que dirige Joel Ortega, y el Sindicato de Trabajadores del Metro, que encabeza el diputado local del PRI, Fernando Espino.

Tras darse a conocer que errores de un conductor y un regulador del Metro ocasionaron el choque de trenes en la estación Oceanía, el sindicato anunció que no acatará las eventuales sanciones que se impongan a los trabajadores involucrados, al tiempo que rechazó el

2,000

plazas se disputaron en 2013; el sindicato logró el control del 90%

11

estaciones de la Línea 12 cerraron; Espino exigía el cierre de 20

dictamen del Comité para la Investigación de Incidentes Relevantes.

Se prevé que hoy el líder del Sindicato, Fernando Espino, acuda a una reunión con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para expresarle sus inquietudes respecto al caso del choque en Línea 5 y de las condiciones en que operan los trabajadores del Metro por la falta de mantenimiento.

A la par, trabajadores del Metro iniciaron una campaña para recolectar firmas de sindicalizados y empleados de confianza demandando a Mancera la destitución del director del STC, Joel Ortega, a quien señalan como el responsable de la falta de recursos para mantenimiento en las instalaciones del STC.

De hecho, durante el fin de semana trabajadores del Metro difundieron dos videos en los que exhibieron que el túnel de la interestación Escuadrón 201 y Atlalilco está en completa oscuridad y también falla el cofre de marcha, mediante el cual los operadores reciben la

orden de conducir en marcha tipo lluvia.

“Podemos ver... absolutamente nada, solamente se ve el alumbrado cuando pasa el tren por la vía contraria. No tenemos una sola luz que nos pueda indicar el camino, si hay algún obstáculo, si algo pueda pasar”.

“No tenemos la visibilidad para poder reaccionar a tiempo. Es una curva pronunciada. Somos dos compañeros, estamos avanzando en el modo de conducción: pilotaje automático”, explican los conductores en el video para

dar a conocer las condiciones en que operan.

En otro video se evidenció que un tren férreo de la Línea A avanza en pilotaje automático aunque el conductor suelte el anillo de hombre muerto, hecho por el cual el convoy debería detener su marcha.

El historial de pugna entre el GDF y el Sindicato se remonta incluso a la gestión de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno, época en que éste quiso desaforar a Fernando Espino, entonces diputado local.



ESPECIAL

Tensa relación. Fernando Espino, líder del sindicato del STC, y Joel Ortega, director del Metro, han protagonizado diversos conflictos laborales desde 2012; buscan intervención del GDF.

En el DF, 7 de cada 10 anuncios son irregulares

Empresarios se quejaron del desorden que prevalece en materia de anuncios publicitarios y coincidieron con las autoridades capitalinas en que de los 10 mil que se tienen contabilizados, 7 mil son irregulares. El último censo realizado por el Gobierno del Distrito Federal en la materia data de 2004 y se tenía registro de 3 mil 123 anuncios autorizados.

Saturación Anuncios fantasma invaden la ciudad

Texto: **DIANA VILLAVICENCIO**
Fotos: **GERMÁN ESPINOSA Y ARCHIVO EL UNIVERSAL**

Empresarios denuncian falta de regulación en la colocación de espectaculares en el DF. De 10 mil sólo 30% son legales, denuncian

Más de 10 mil anuncios saturan la imagen urbana del Distrito Federal, de los cuales sólo 30% está regulado y 70% es ilegal. Actualmente existe un padrón total de cuatro mil 454 espectaculares presuntamente regulados que se aprecian en las principales avenidas de la ciudad.

En 2004, cuando la autoridad capitalina realizó el último censo, 43 compañías acordaron con el gobierno de la ciudad de México ingresar al primer programa oficial de ordenamiento.

Hoy, un grupo de empresarios denuncia que este registro está disfrazado y es inoperante, porque a partir de 2011 ingresaron de manera ilegal mil 331 anuncios que representan una severa desventaja para la industria de la publicidad exterior. Advierten que este censo está inflado e inclinado a beneficiar a un solo empresario.

La propia Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha reconocido que pese

al empadronamiento de anuncios, la ilegalidad los sobrepasa. Hay cerca de 7 mil espectaculares irregulares y la dependencia local lo atribuye al rechazo de algunas empresas que supuestamente se niegan a ingresar al programa de reordenamiento.

Joel Muñoz Díaz, director de Strada Publicidad, da a conocer que desde 2004, 3 mil 123 anuncios quedaron empadronados, es decir regulados. Éstos son los que supuestamente se reducirían y reordenarían en diferentes puntos de la ciudad. Siete años más tarde fueron incorporados mil 331 anuncios favoreciendo hasta en un 60% a la empresa Publicidad Rentable, de Ricardo Escoto.

A la fecha, el inventario total de compañías incorporadas al programa de reordenamiento es de 52, aunque los empresarios del ramo aclaran que esta cifra tampoco es real, pues advierten que la Seduvi ni siquiera cuenta con expedientes sobre la existencia de los últimos anuncios incorporados.

Años atrás, cada empresario se hacía acompañar de notario público para certificar la autenticidad y ubicación del anuncio. Esta actividad dejó de practicarse en mayo de 2011.

A 11 años del programa de ordenamiento, la industria de publicidad exterior lamenta que el objetivo de mantener el orden y conservar la imagen urbana se haya desvirtuado y violentado el consenso para lograr una distribución justa de cada espectacular.

La Seduvi, en la administración de Arturo Aispuro (2004), fue la que marcó los lineamientos para que cada empresa entregara su registro de anuncios. Los propietarios lo hicieron con temor, pues durante años esta misma dependencia los había golpeado, dicen, más que ayudarlos. Se firmaron fideicomisos y acuerdos en los que se estipuló considerar a los anuncios por antigüedad.

Muñoz Díaz deplora que en un plumazo —el 10 de mayo de 2011— la autoridad haya sumado al padrón a mil 331 espectaculares. De éstos, 672 corresponden a un solo empresario, es decir que 50.48% lo encabeza Ricardo Escoto con Publigol, Máxima Vallas y Unipolares, así como Servicios Inmobiliarios Ren. Por otro lado, a la empresa denominada Murales, a la cual se le asignaron 209 anuncios.

El problema, de acuerdo con el director de Strada Publicidad, es que mientras la Seduvi privilegia a un empresario, a los demás incorporados y regulados les pretende reducir hasta en un 75% el número de anuncios en las ocho vialidades primarias más importantes de la ciudad de México.

En ningún momento se consensuó o se realizaron mesas de trabajo para avisar qué compañías buscaban sumarse a este acuerdo, todo fue en lo oscurito y sin el aval de los empadronados, señala Joel Muñoz.

Los expedientes de estos comercios que se sumaron en 2011 tampoco existen en la Seduvi, por lo que el empresario alerta de que son "espectaculares fantasmas", porque no hay información que los acredite.

"En la actualización, al registrar estos mil 331 anuncios se pueden encontrar otros de empresas que están incorporadas desde un inicio y que de manera irregular la autoridad volvió a registrar".

Por ejemplo, en el caso de la empresa Genemex, hay un anuncio que fue registrado con anterioridad y pretenden trasladar ese derecho a otra empresa de manera arbitraria e ilícita.

Hay otros casos en donde los sitios donde supuestamente están colocados ni siquiera existe el predio, e incluso así fueron considerados en el reordenamiento.

De acuerdo con Leticia Moctezuma, de Anuncios Técnicos Moctezuma, en toda la ciudad se han instalado anuncios a discreción. Ya lo han reportado a las autoridades pero a la fecha no se

✓
"Quien puede tener una visión más acertada sobre [el número de espectaculares que se tienen] es el área operativa, que es la Seduvi"

CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN

Presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

"Se tiene que hacer que el padrón funcione, obligar a la autoridad a que responda todas las promesas que están por escrito"

LETICIA MOCTEZUMA

De Anuncios Técnicos Moctezuma

ha tenido una contestación veraz. Afirma que la Seduvi e incluso la Autoridad del Espacio Público, a cargo de Diana Quintanar, se han lavado las manos argumentando que no es tarea de ellos y ofreciendo respuestas como "denuncien con la autoridad".

Un grupo de 14 empresarios ha ingresado 350 denuncias por irregularidades que, en la práctica, deberían existir 7 mil quejas dado que poco más de tres mil anuncios están dentro del marco legal.

"Se tiene que hacer que el padrón funcione, obligar a la autoridad a que responda todas las promesas que están por escrito y que no son más que otra cosa más que los convenios donde se estipula la reubicación", argumenta Moctezuma.

El director de Strada Publicidad critica la falta de voluntad de la autoridad responsable cuando hay pruebas de la existencia de anuncios "fantasma". Para ingresar los mil 331 espectaculares supuestamente se otorgó un plazo de cinco días para cumplir con los requisitos.

El trámite nunca se llevó a cabo, prueba de ello es que los archivos no están. En mayo de 2012, se solicitó al Instituto de Acceso a la Información (InfoDF) documentación al respecto, a lo que respondió que seguían siendo tres mil 123 anuncios los incorporados al programa de reordenamiento.

Para este sector de la publicidad este hecho es grave, ya que al incrementarse el número

de anuncios las empresas en porcentaje de representatividad en la ciudad de México es cada vez menor. Las compañías buscan otras alternativas como el ponerse hasta en la vía pública y esto merma los ingresos de cada una de las empresas.

Las pérdidas económicas por industria son de 7 millones de pesos al mes, situación que ha obligado a los empresarios a reducir la planta de trabajadores.

Por ejemplo, Genemex detalla que con esta "corruptela de las autoridades" su facturación bajó hasta en 50%. Strada Publicidad tuvo que despedir a 30% de sus empleados.

Frente a esta situación, los empresarios demandan que en lugar de afectar a las compañías, que están reguladas con la suspensión de sus espectaculares —sin motivo o argumento alguno—, la autoridad empiece por clausurar los 7 mil anuncios ilegales y no por los que están regulados y que además están protegidos por una serie de amparos otorgados por la autoridad federal.

En enero de este año, la Seduvi publicó en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* un manual con fotografías del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior, para que la ciudadanía tenga información clara respecto al reordenamiento de esta actividad.

En el documento se establece que los anuncios espectaculares, adosados y vallas publicitarias deberán incluir una placa en la parte inferior con el nombre del titular del mismo, número y vigencia del permiso, licencia o autorización, así como la ubicación del anuncio.

Además fija las características, medidas y lugares donde podrán instalarse los distintos tipos de publicidad exterior. Los empresarios del ramo señalan que estos lineamientos no son respetados, pues a pesar de que sus anuncios están regulados a través del padrón, el Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) está suspendiendo sus actividades.

Avala ALDF padrón

El presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Carlos Hernández Mirón, avala el padrón de anuncios aunque admite que hubo una serie de circunstancias y acciones que no se pudieron concretar para su funcionamiento.

"Ha servido como el inicio para la rendición de cuentas sobre el número de espectaculares que se tienen, pero quien puede tener una visión más acertada sobre este asunto es el área ope-

rativa, que es la Seduvi".

El asambleísta del PRD comentó que desde el recinto de Donceles lo que se busca es sumar las propuestas para que se puedan llevar a cabo en la ley y se dé el ordenamiento correspondiente. El objetivo, de acuerdo con Hernández Mirón, es el reordenamiento de toda la publicidad, pero sobre todo la no saturación, como la que se registra actualmente.

Asegura que hay puntos complicados cuando por ley cada anuncio debe estar por lo menos 250 metros entre uno y otro y ahora se localiza uno cada 100 metros.

Se dijo confiado con que la Seduvi implemente una serie de pláticas con esa industria para que juntos definan un padrón que sea lo más aceptado posible.

Como diputado de la zona sur de Tlalpan, sostiene que esta industria genera empleos en la ciudad, el mayor porcentaje de los espectaculares se encuentran en la capital del país. Más de 60% de anuncios de toda la nación están concentrados en la ciudad de México.

Desde su opinión, considera que el InveaDF ha cumplido con las atribuciones que le otorga respecto a la suspensión de actividades de un anuncio cuando se violente la norma.

Prefiere no opinar sobre la denuncia que los empresarios hacen respecto a la cancelación de anuncios regulados. El legislador local precisa que podría tratarse de un criterio distinto que no tiene que ver con el padrón.

"Hay muchos que deben exponer en el espectacular la placa de autorización y muchos de ellos carecen de esta nomenclatura y ése es un motivo por el que quizá se esté clausurando", agrega Hernández. ●

NUMERALIA

4,454

ESPECTACULARES. Cantidad que está regulada en la ciudad de México. En 2004, 43 compañías acordaron con el GDF ingresar al primer programa oficial de reordenamiento.

1,331

ANUNCIOS. Ingresaron a partir de 2011 de manera ilegal en el padrón de espectaculares del Distrito Federal, de acuerdo con empresarios de la capital.

PERREDISTAS PEDALEAN
RODADA DEL SOL EN LA BENITO JUÁREZ



Paseo. Raúl Flores, presidente del PRD-DF, y Dinorah Pizano, candidata de ese partido a la Benito Juárez, pasearon en bicicleta para hacer de la delegación “un distintivo de la cultura ciclista”. Foto: Cuartoscuro.

Renta Razú penthouse ilegal

LORENA MORALES

Para demostrar su residencia en la Miguel Hidalgo, Delegación que aspira a gobernar, el perredista David Razú renta el penthouse de un edificio en la Colonia Escandón, el cual se levantó fuera de la normatividad.

La construcción se realizó cuando Razú era director de Gobierno de la Delegación.

Aunque tiene casa en la

Condesa, en la Cuauhtémoc, desde principios de año el perredista renta en el edificio ubicado en Minería 88, donde domicilió su credencial del INE.

Registros de Google Maps dan cuenta de que en julio de 2011 ese predio era una casa de dos niveles ocupada por la Asamblea de Barrios.

Según testimonios de vecinos, la casa había sido invadida por el grupo de golpeadores

conocido como "Los Claudios", que la ocupó varios años.

A mediados de 2014 comenzó la construcción del edificio de cinco niveles pese a que la normatividad urbana de la zona permite máximo tres.

De acuerdo con el certificado de uso de suelo fechado el 25 de marzo de 2013, el predio cuenta con una superficie de mil 455 metros cuadrados, donde sólo se permiten edifi-

car 14 viviendas; sin embargo, se construyeron 33.

Además, por la ALDF no pasó ningún dictamen ligado con este inmueble para cambiar el uso de suelo conforme dicta el artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Y en el portal de transparencia de la Delegación tampoco se encontró que hubiera sido otorgada la manifestación de construcción.

En 2011 el GDF vendió en un millón de pesos un predio valuado en 32.9 millones en 1987

Domicilio de Ebrard, *affaire* inmobiliario

➤ Renta en 1 mdp anuales; ex esposa compró en las Lomas a firma de un socio del hermano de Marcelo

El ex gobernante capitalino paga renta de casi un millón de pesos anuales

Domicilio de Ebrard, *affaire* inmobiliario

En 2011 el Gobierno del DF vendió en un millón de pesos un predio valuado en 32.9 mdp en 1987, y fue adquirida en 19 mdp por la firma Enalser en 2013

Heliodoro Cárdenas/México

Durante la administración de Marcelo Ebrard, el Gobierno del Distrito Federal vendió en un millón 64 mil pesos un predio valuado en casi 33 millones, en el cual la empresa Enalser —con cuyos socios Enrique Ebrard, hermano del político, creó una inmobiliaria— construyó el edificio en el que actualmente vive el ex jefe de Gobierno, en la calle Plaza Río de Janeiro número 46, en la colonia Roma Norte de la Ciudad de México.

Según una investigación de MILENIO, Enrique Camilo Ebrard Casaubón se asoció en 2006 a la empresa inmobiliaria Residencial Mexicali SA de CV, en la que participaban Sergio Fuentes Calderón, Ernesto Castro García y tres personas más, según la escritura pública número 829.

Según la escritura 50772, Fuentes Calderón es socio de Constructora Enalser, empresa propietaria de la casa que renta Marcelo.

Además, Ernesto Castro García forma parte de la compañía Círculo Promocional Gráfico, que el 6 de febrero de 2008 —precisamente durante la gestión de Marcelo Ebrard— compró en 12 millones 531 mil pesos una casa de 670 metros cuadrados en las Lomas de Chapultepec, en la calle Sierra Tarahumara número 145, según consta en el Folio Real número 9386700 asiento 1 del Registro Público de la Propiedad.

En dicha operación de compra venta entre los propietarios originales y esta empresa, Ernesto Castro García fungió como representante legal; un mes antes, el 14 de febrero, la Consejería Jurídica del Gobierno capitalino emitió un primer aviso preventivo respecto a la venta de este inmueble, en favor de la señora Francisca Lacy Ramos Morgan, primera esposa de Marcelo Ebrard.

En esa propiedad vive la señora Francisca Lacy con sus tres hijos inmueble que en la actualidad según la guía de precios Metros Cúbicos, se cotiza en un valor mínimo de 19 millones 324 mil pesos y como máximo alcanza

los 36 millones 627 mil pesos.

LA CASA DE RÍO DE JANEIRO

Los documentos establecen que a partir del 1 de agosto de 2013, Marcelo Ebrard renta la casa de Río de Janeiro 46 por un pago mensual de 80 mil pesos, según consta en el correspondiente contrato de arrendamiento por 960 mil pesos anuales que culmina el 31 de julio de 2016.

Dicha casa fue comprada en 2013 por la empresa Enalser al periodista Jorge Saldaña, quien aspirara en dos ocasiones a la candidatura del PRD al gobierno de Veracruz, a un precio de 19 millones de pesos.

En 1987 se pactó la compra de ese inmueble por parte del entonces Departamento del Distrito Federal a Saldaña por 32 millones 920 mil pesos, pero la operación de compraventa no llegó a buen término y la casa permaneció en ruinas por muchos años, por lo que acumuló una gran cantidad de adeudos por concepto de predial, agua y otros gravámenes.

Fue el oficial mayor de Ebrard,

Adrián Michel Espino (hoy diputado local del DF), quien el 11 de febrero de 2011 concretó con el apoderado legal de Jorge Saldaña la devolución del predio de Río de Janeiro 46 por un millón 64 mil pesos, para su posterior venta a Enalser por 19 millones de pesos.

Debido a su ruinoso estado y a que está catalogada como inmueble de valor histórico por el INBA, solo la fachada de la casona de Río de Janeiro 46 fue conservada y el resto de la construcción fue sometida a profundas remodelaciones que incluyen la instalación de alberca, vapor, elevador y *roof garden* en la propiedad que habita Ebrard con su actual esposa Rosalinda Bueso.

ESTRECHAS RELACIONES

La relación de Marcelo Ebrard y Enrique Castro García no es nueva. Según los informes de gastos del extinto Partido Centro Democrático ante el desaparecido IFE, ésta data de al menos 15 años, pues en 2000 la empresa Círculo Promocional Gráfico aparece como proveedora del PCD, proyecto político que en-

cabezó el ex mandatario local con su mentor, el ahora senador Manuel Camacho Solís.

Pero no solo eso, de acuerdo

La relación de Marcelo Ebrard con Enrique Castro García data de al menos 15 años

con copias de actas constitutivas de las empresas se registran las relaciones de negocios que mantiene el hermano de Ebrard, Enrique Camilo, desde hace varios lustros.

En el caso de Residencial Mexicali, participan entre otros como socios Ernesto Castro García, Alejandro Castro García y Sergio Fuentes Calderón. Los Castro García son copropietarios de Círculo Promocional Gráfico, mientras que en Constructora

Enalser lo es Fuentes Calderón.

Las relaciones del hermano de Ebrard con los socios de Residencial Mexicali, Enalser y Círculo Promocional Gráfico van más allá de los negocios, pues como puede verse en fotos de sus redes sociales como Facebook o Instagram, comparte junto con su esposa Carolina Zamudio viajes en yate, reuniones y eventos sociales con Fuentes Calderón y Enrique y Alejandro García. M



DOCTOR MANCERA: ¿CUÁL CIVILIDAD?

En la campaña electoral en la Ciudad de México, prevalece la impunidad en múltiples actos: entrega de tarjetas de descuento, despensas, tinacos, boletos de cine y numerosos utilitarios, repartidos sin escrúpulo por las delegaciones y principalmente por candidatos del Partido de la Revolución Democrática.

Ahora las delegaciones rechazan toda gestión que no provenga de simpatizantes del PRD. A comercios establecidos, a vendedores en la vía pública, a bases de taxis, así como a líderes vecinales, las autoridades delegacionales les advierten que si promocionan o participan con algún otro partido, sufrirán represalias. Esto alcanza incluso a servidores públicos que han sido despedidos, porque expresan su simpatía por candidatos que no son del PRD.

Además se han dado el boicot, las amenazas y agresiones en contra de nuestras candidatas y candidatos. Antes de que iniciara la campaña electoral, un grupo de golpeadores sabotó un evento para festejar el Día del Niño, organizado por nuestra candidata Esthela Damián. Esto fue dado a conocer directamente a su Secretario de Gobierno e inclusive a usted mismo, lo que no fue suficiente para detener el acoso en contra de ella y su equipo de campaña. Lo mismo ha ocurrido en Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Xochimilco y Magdalena Contreras.

Estos actos suceden ante los ojos y con la participación de su gobierno. Los casos más graves son las amenazas de muerte contra nuestro candidato a jefe delegacional en Xochimilco y la salvaje agresión en contra de nuestra candidata a diputada al distrito local 38, el martes 12 de mayo, a quien secuestraron y torturaron con un mensaje muy claro contra nuestra candidata a jefa delegacional en Tlalpan.

Doctor Mancera: Ante las numerosas denuncias presentadas, usted se ha conformado con hacer exhortos tibios e inútiles para que se eviten estas reprobables prácticas. **No se vale que se deslinde de una responsabilidad que le compete directamente.** Es su deber garantizar la integridad física y moral así como los derechos de quienes participan en la contienda electoral. Es su obligación que las autoridades policiacas sean las garantes del estado de derecho.

Si la conducta ilícita de sus servidores públicos se mantiene, usted es cómplice. Por lo que le exigimos que con el lazo de la ley controle a su gobierno. No es tolerable que siga escalando la violencia, que ni por asomo se presentó jamás en los gobiernos progresistas que le precedieron. Los reprobables hechos aquí reseñados, representan una regresión para la vida civilizada y democrática de la Ciudad de México.

COMISIÓN OPERATIVA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

El día de ayer se conmemoró el Día Internacional de la Lucha Contra la Homofobia, una de las fechas que han cobrado auge a partir de la aparición de los derechos de tercera generación y de que las demandas de respeto se han incrementado por parte de los grupos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersex.

La fecha se instauró en 1990 por la Organización Mundial de la Salud, fecha en la que se eliminó a la homosexualidad del catálogo de enfermedades mentales, aunque todavía hoy muchos manuales de psicología y sobre todo mucha gente continúa considerándola una patología de la identidad sexual.

Hablar de homofobia significa hablar de intolerancia, de exclusión e incluso de crímenes que se come-

ten contra hombres y mujeres que tienen otra identidad de género y gusto sexual por personas de su mismo sexo.

A pesar de todos los avances que en materia de derechos se han dado a nivel internacional y nacional, **la homofobia está presente en 70 países donde no sólo se criminaliza vía prisión, cadena perpetua e incluso pena de muerte, lo que da idea de lo que a nivel mundial se tiene que avanzar en ese sentido.**

En México hace apenas cinco años se aprobaron los matrimonios entre personas del mismo sexo, a la fecha **cinco mil 400 familias se han formado gracias a estas reformas legales, sin embargo 30 por ciento de los matrimonios provienen de personas de otros estados. Ahora, las parejas del mismo sexo en la ciudad pueden adoptar y la ley no se los prohíbe.**

A pesar de ello falta mucho por avanzar para que el respeto pleno a este sector se de en la vida cotidiana.

www.danguiauof@aldf.go

REALIDAD URBANA

SERGIO M. ROMERO

Elecciones, campo para ejercer libertades

A nadie debe preocupar que la prensa escrita o electrónica en general, destaque en el clima de la libertad de expresión, noticias sorprendentes buenas o malas de funcionarios del Gobierno Federal y de las Entidades Estatales o Municipales de la República, de los dirigentes de los Partidos Políticos y de aquellos que toman la decisión, ahora peligrosa, de ser candidatos a Gobernadores, Presidentes Municipales o Senadores y Diputados al Congreso de la Unión.

Vivimos una fiesta de libertades de prensa lograda con mucho esfuerzo por los comunicadores sociales, que afrontan sin temor los peligros y acechanzas del crimen organizado y de otros sin estructuras pero bien ensarapados, que también entrañan peligros para la sociedad y para los integrantes de los medios de comunicación.

A escasos días de la votación en los procesos electorales para los que resulten candidatos en esta vorágine electoral de todos contra todos, hay un escenario informativo para proyectar a los candidatos en las entidades, sin miramientos por su posición política o económica de sus andanzas públicas o privadas, para someterse al escrutinio informativo más severo, para evitar que las verdades o las mentiras a medias, prevalezcan sobre los atributos de los candidatos, que se les adjudiquen de por sí o por sus partidos políticos, participantes en este maratón de revelaciones por demás escandalosas, Sonora, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Distrito Federal, Jalisco, que causan sorpresas entre la población pero que sirve para que los electores, les descubran a sus favoritos malas o buenas conductas. Sálvese quien pueda.

En el PRI como en otros partidos también hay expectativa y, se mencionan cuando menos cuatro personajes muy capacitados para la candidatura presidencial del 2018, pero César Camacho Presidente del Comité Directivo del partido, dijo categóricamente. "No es el momento". Y ya.

Empero no faltan las precauciones de quienes no desean ser capturados por las ocurrencias de sus simpatizantes. Por ejemplo el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera, dio una respuesta "muy in," en torno a definirse para candidatura presidencial del 2018 y se evadió elegantemente. Respondió "estoy muy in," pero no les dijo cómo ni cuándo.

A López Obrador ya nadie le pregunta de la Candidatura Presidencial, de si será o no candidato de Morena, porque responde ya con gabinete y un programa de gobierno.

El diputado Manlio Fabio Beltrones ante la prensa, ya dijo que le gustaría presidir el Comité Directivo del PRI, no dijo lo que algunos esperaban oír. Sabio Manlio no dio lugar a las voladas.

El diputado Manuel Granados Covarrubias Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF que concluye, a pregunta expresa respondió: "Soy leal al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, iré a donde él me designe". Colorín colorado no necesitó decir más.

En las Delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa joyas de la corona en el Distrito Federal cualquier cosa puede ocurrir, siguen firmes los diputados José Luis Muñoz Soria, Ricardo Montreal Ávila y Alejandra Barrios Richard. Entre los tres se distribuirán cuando menos 60 o 70 puntos de una elección, en la que votará aproximadamente el 50% del padrón. En Iztapalapa se ve bien la campaña de la Diputada Dione Anguiano. Su competidora Clara Brugada tiene mucha confianza en el factor AMLO, pero hay muchos votos en veremos.

sergiomariromero@yahoo.com.mx



RADIOPASILLO

Metro do centímetro?

La guerra en el Metro se ha desatado. Después del alcance en la estación Oceanía de la línea 5, los operadores, bajo el mando de **Fernando Espino**, su líder sindical, han comenzado a defenderse y, para ello, utilizan twitter y facebook. Así, han hecho circular videos donde muestran las fallas y carencias, como las de un túnel en la estación Atlalilco a Escuadrón 201, que estaba absolutamente a oscuras. Anoche ya habían instalado luminarias. Así opera el Metro.

Simpatizantes golpeadores

Alejandro Sánchez Gamacho, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que aunque las propias autoridades capitalinas han asegurado que el Distrito Federal no es un *foco rojo*, hay que poner atención para evitar que crezca el ánimo ríjoso de simpatizantes y de los propios candidatos. Agregó que se han hecho señalamientos en ocho delegaciones: Cuajimalpa, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde se han dado casos, incluso en Magdalena Contreras, en los que grupos de apoyo de candidatos se convierten en grupos de choque.

Campeones... en infartados por trabajo

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en México 18 mil 750 de los 75 mil infartos que se registran al año son provocados por el estrés laboral. El organismo informó que 75 por ciento de los trabajadores mexicanos padece este mal, lo que coloca al país en primer lugar a nivel mundial en esta categoría; le siguen China con 73 y Estados Unidos, con 59 por ciento. En el mundo, el estrés entre los trabajadores produce mermas de entre cinco mil y 40 mil millones de dólares al año. Cardiopatía, trastornos digestivos, aumento en la tensión arterial, dolor de cabeza y trastornos músculo-esqueléticos son los malestares más comunes. Las profesiones u oficios que más infartados presentan son el personal sanitario, meseros, profesores, contadores, administrativos, vendedores y mineros.

Reconocimiento a profesores

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un reconocimiento al trabajo de los profesores, que celebraron su Día el pasado 15 de mayo. -Con la histórica reforma educativa se retomó a ésta como fuerza transformadora, tanto en términos de movilidad social como de formación y

Fecha 18-MAY-2015

Página 2

Sección Política

preparación del capital humano, a través del fomento del conocimiento y los valores, que nos permitirá superar los retos como país, dijo.

Quiere otro sindicato

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ni está muerto ni anda de parranda.

Martín Esparza, su tenaz dirigente, anuncia que llevan a cabo una marcha nacional, dízque por la defensa del agua y los derechos de los trabajadores, y que el viernes 22 de mayo realizarán un mitin en el Zócalo capitalino.

Esparza y sus compinches pretenden integrar una nueva central de trabajadores, luego de que el actual gobierno sólo le ha dado largas con la contratación de ex empleados de la extinta Luz y Fuerza del Centro... obra de **Felipe Calderón** y su **golpeador, Javier Lozano**.

radiopasillo@ova.com.mx



Dos noticias escalofriantes

El proyecto urbano más agresivo en la ciudad sigue adelante, sin la aprobación de la ALDF.

En *El Filo* publicó, en **Excélsior**, una serie de columnas sobre el Plan Maestro Granada propuesto por el GDF abarcando 32 colonias del norte de la delegación Miguel Hidalgo, explicando la amenaza que representa para muchos habitantes de la zona, los días 10, 13 y 17 de enero de 2014. La información se generó a partir de un documento de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que explicaba el proyecto, sus objetivos y alcances, incluyendo un cronograma de las acciones a seguir para iniciar su desarrollo, incluyendo un apartado sobre las consultas ciudadanas que habrían de realizarse a fin de cumplir con el requisito legal de tomar la opinión ciudadana ante proyectos urbanos de alto impacto.

Desde entonces, tanto esta columna como muchas organizaciones vecinales de la zona hemos publicado análisis y denuncias sobre el carácter abusivo del proyecto, debido a que se fundamenta más en la especulación inmobiliaria que en el desarrollo urbano ordenado, sustentable y socialmente integrado. Los primeros resultados del proyecto han sido desastrosos. La zona sufre de la falta originaria de planeación urbana. No se pensó en las entradas y salidas seguras para miles de vehículos que ahora circulan por la zona, y mucho menos en el abasto adecuado de agua, electricidad, drenaje suficiente, seguridad pública, alumbrado público, movilidad, transporte público, áreas verdes, parques y jardines, servicios educativos y comerciales y de abasto suficientes.

El Plan Maestro Granada nunca se sujetó a una consulta ciudadana y menos se buscó su aprobación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como correspondería legalmente. A pesar de ello, documentos internos de la delegación Miguel Hidalgo que aprueban nuevas construcciones en la zona tomaban el Plan Maestro como base para justificar sus decisiones. Documentos legales basados en un documento no aprobado.

La *Gaceta Oficial del DF* publicó, el 17 de abril del presente año, un nuevo giro al tema de Granada. En vez de hablar del Plan Maestro Granada, que requiere de la aprobación de la ALDF, ahora se anuncian los "Lineamientos para la Constitución y Operación del Sistema de Actuación por Cooperación para el Mejoramiento y Consolidación Sustentable del Desarrollo Urbano de la Zona denominada Granadas, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo". ¿Un sistema de actuación por cooperación? Esa fraseología le resulta incomprensible a la mayoría de ciudadanos. Lo único claro es que el proyecto urbano más agresivo en la ciudad sigue adelante, ahora sin tener que recurrir a la aprobación de la ALDF.

Y, según confirma el jefe delegacional sustituto en Miguel Hidalgo, **Humberto Morgan**, tampoco habrá consulta ciudadana. Dijo: "En el fideicomiso que se instrumentará con el sistema de actuación por cooperación del polígono Granada-Anáhuac (¿se amplió?) la comunidad vecinal tendrá voz pero no voto, pues se trata de un instrumento mixto en el que sólo participará la iniciativa privada y las autoridades...". Reconoce, además, el desarrollo urbano desordenado en la zona.

Juntas, las dos noticias —el sistema de actuación por cooperación y el rechazo a la consulta ciudadana— son escalofriantes. Quiriendo evitar otra derrota (¿temporal?) como la sufrida por la Norma 26, se recurre a instrumentos urbanos que no se consultarán ni con diputados ni con ciudadanos. El lema "decidiendo juntos" puede ser letra muerta en la Ciudad de México, a menos que haya una rectificación.

ricardopascoe@hotmail.com

@rpscoep

@enelfilo_mx

Facebook: RicardoPascoePierce

La Gaceta Oficial del DF publicó, el 17 de abril del presente año, un nuevo giro al tema del Plan Maestro Granada.

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**
jadrian02@yahoo.es

Pone orden *El Naranja* en Tlalpan

El exdiputado Héctor Hugo Hernández ha demostrado que sí sabe del asunto.

Cierto que no fue la mejor forma de llegar a la silla delegacional, pero en las pocas semanas que lleva al frente de Tlalpan, el exdiputado **Héctor Hugo El Naranja Hernández** ha demostrado que sí sabe del asunto.

Luego de haberse quedado en la orilla para hacerse de la candidatura del PRD a jefe delegacional, *El Naranja* tuvo que apachucarse que de último minuto lo bajarán, pues había que hacer espacio para una mujer en alguna delegación.

Una diferencia entre **Dolores Padrierna** y su esposo **René Bejarano** en Azcapotzalco rebotó hasta Tlalpan: **René** quería hacer candidata a **Laura Velázquez**; **Lola** se inclinó por su hermano **Toño Padrierna**.

En el Gobierno del DF apoyaron la propuesta de la senadora, quien con ello rescató algo para la maltrecha tribu de IDN, pero a cambio tenían que bajar a un candidato hombre en algún lado y fue ahí donde **Héctor Hugo** fue sacrificado.

Ese movimiento de último minuto generó una grave crisis entre los perredistas tlalpenses, pues con la caída de *El Naranja* y la baja del otro aspirante fuerte, **Carlos Hernández Mirón**, quien al final se anotó para diputado federal, la delegación parecía huérfana.

Incluso algunos activistas de Morena empezaron a tratar de jalar agua para el molino de su candidata **Claudia Sheinbaum**, lo que empezó a afectar las preferencias. Entonces se decidió que **Héctor Hugo** dejara la ALDF y arriba como sustituto a la delegación.

Con su pura llegada las encuestas se movieron de inmediato hacia arriba para los amarillos y vino entonces la nominación de **María de Lourdes García** —una auténtica desconocida— por

acuerdo de los grupos de poder en la demarcación.

Se cumplía con ello el requisito de postular a una mujer, pero se abrió un hueco porque nadie la conocía, lo que obligó a *El Naranja* a establecer una estrategia que le permitiera poner orden en la delegación y al mismo tiempo empujar la campaña de su candidata.

Cerró acuerdos con los grupos, repartió espacios para todos y empezó a gobernar tomando acciones polémicas que antes no se veían, como la baja de funcionarios ante la sospecha de que colocaban propaganda del PRD o quitaban de la oposición.

En lo que ha sido la gran acción de su gobierno, recuperó para la delegación el complejo acuático Ceforma, donde entrenan los campeones olímpicos mexicanos, construido por la delegación y concesionado ilegalmente por el exdelegado **Higinio Chávez** a particulares.

Independientemente de que el cargo sólo será por seis meses, el exdiputado demostró que en verdad merecía la nominación, pues se ve que le sabe al asunto.

El gran reto que tiene ahora **Héctor Hugo Hernández** es trasladar su capital político hacia su candidata **Lulú** para que la gente la apoye; seguramente la controlará en la próxima administración para lanzarse a un nuevo intento de ser delegado.

Y con una ventaja... a partir de 2018 habrá reelección.

CENTAVITOS... Los amarillos andan animados en Benito Juárez, pues según Parametría, **Dinorah Pizano** está en segundo lugar —lejos aún del panista **Christian von Roehrich**—, pero arriba del priista **Xiuh Tenorio**, quien se ubica en un lejano tercer puesto con todo y el ilegal envío de bolsas con un reloj, papelería y cuadernos a domicilios de los votantes.

Cerró acuerdos con los grupos, repartió espacios para todos y empezó a gobernar tomando acciones polémicas que antes no se veían.



Plácemes

Las malas lenguas dicen que si las elecciones para diputados locales fueran esta semana, el PRI y el Partido Verde andarían de plácemes. Su reciente militante, el diputado federal **Jorge Sotomayor**, sería el ganador en el Distrito 16 local de Benito Juárez, seguido de **Luis Mendoza**, del PAN, y **Leticia Varela**, de Movimiento Ciudadano; muy atrás, en el cuarto lugar, se quedaría **Elena Tapia**, del PRD. Sin duda, las malas noticias serán para el partido de los *Los Chuchos*, antes del sol azteca, quienes hoy detentan ese distrito con **Dinorah Pizano**, y apunta que pasará a manos del tricolor.

Otros datos que nos adelantan en el PRI es que la elección de **Sotomayor**, junto con **Xiuh Tenorio**, para la delegación, les rendirá frutos a nivel DF y nacional.

Por esa razón, nos dicen, esta semana las dirigencias nacionales de esos partidos realizarán una gira por esa delegación para apuntalar el trabajo de ambos candidatos.

Albercas para todos

En una acción sin precedentes, la delegación Talpan canceló el sábado la concesión a tres particulares que tenían la administración de las albercas Ceforma, Vivanco y Parque Morelos, las cuales fueron entregadas de manera dolosa por administraciones anteriores. Más allá de cualquier crítica simplista que pueda señalar oportunismo político, hay que destacar que más de siete mil usuarios serán los beneficiados con esta medida de las autoridades delegacionales.

"Con la concesión se recibían inicialmente 70 mil pesos y después 130 mil pesos mensuales, cuando en autogenerados con la buena administración que haremos podemos obtener 500 mil pesos", sostuvo el delegado **Héctor Hugo Hernández**. Con ello, el costo para el público se reducirá, de 500 pesos que llegaban a pagar, a la mitad.

Hernández deja un buen ejemplo, ya que de las 63 albercas públicas a cargo de las delegaciones, 70% están concesionadas a empresas privadas.

ESQUIRLAS

Por más de 16 años, el PRIDF no obtenía lo que se puede considerar un triunfo electoral, como la resolución de la Sala Superior del TEPJF, que dejó sin efectos el registro de la candidatura de la exconsejera electoral **Martha Laura Almaraz**, quien pretendía ser diputada federal por el PRD en Álvaro Obregón, por no cumplir los requisitos mínimos que exige la ley. Esto se logró, nos dicen, a la capacidad técnica jurídica de la Secretaría de Acción Electoral del tricolor que encabeza **Juan Carlos Vázquez**.

¿Será?

Sangre nueva al gabinete

Al interior del gobierno federal cobran fuerza las versiones sobre relevos en varias secretarías. Además de los cambios en Hacienda, que encabeza **Luis Videgaray**, y Gobernación, de **Miguel Ángel Osorio Chong**, en las altas esferas del poder ven como inminente un cambio de estafeta en la Secretaría de Desarrollo Social, que dirige **Rosario Robles**. A varios funcionarios de alto nivel no les espantan estos relevos. Al contrario, lo ven como algo natural para la segunda etapa del gobierno del presidente **Enrique Peña**, sobre todo porque para pasar de la planeación a la ejecución se requiere "sangre nueva", nos comentan.

Los empresarios ya tienen candidato en NL

Muy apretado se vislumbra, desde ya, el resultado de la contienda por la gubernatura de Nuevo León. Con base en las encuestas, los que se mantienen en la disputa son la priista **Ivonne Álvarez**, el panista Felipe de **Jesús Cantú** y, para sorpresa de muchos, el independiente **Jaime Rodríguez**, mejor conocido como *El Bronco*. Hasta ahora no hay nada escrito, pero los empresarios de la Sultana del Norte ya tienen al candidato al que le brindarán su apoyo y no son ni la priista ni el independiente.

Las cuentas alegres del PRD en el DF

En el PRD capitalino, que dirige Raúl Flores, atribuyen que **Andrés Manuel López Obrador** haya acusado al jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, de un fraude que todavía no sucede y no se sabe si sucederá, a dos factores: uno que desde ahora Mancera se comienza a perfilar como su contendiente a la Presidencia y, el otro, a que las encuestas comienzan a revelar que Morena no tendrá los resultados que calculaba y que al sol azteca capitalino no le irá tan mal como lo pensaban. Ya hasta el PRD calcula que tal vez no tendrá plurinominales en la Asamblea Legislativa y que conservará la Cuauhtémoc. A ver si sus cuentas no resultan ser un espejismo.

Los candidatos y sus "peros"

Para muchos candidatos la transparencia que quiere impulsar el INE, que preside **Lorenzo Córdova**, no es tan simple y es un tema que puede revelar secretos que ni la esposa conoce. Más allá de no querer mostrar cuánto ganan efectivamente, hacerlo podría abrir a sus parejas los secretos de su corazón y mostrar que cuentan con propiedades de las que no han platicado, tanto autos lujosos y grandes residencias como casas de campo y hasta una o dos "casas chicas". ¡Qué candidatos tan temperamentales!

CIRCUITO INTERIOR

ENFILADOS en la recta final de las campañas, el PRD no es el único que está haciendo ajustes en sus estrategias.

AL INTERIOR del tricolor, por ejemplo, cuentan que criticaron el papel en campañas de su secretaria general, **Ivonne Ortega**, y decidieron bajarle el perfil.

SEGÚN dicen, mientras acompañó a sus candidatos en el DF no la vieron generar empatía entre los ciudadanos, y hasta mostró poca tolerancia, pues en un evento en la Delegación Miguel Hidalgo terminó corriendo a una mujer que la cuestionó.

ASÍ qué para los siguientes 20 días, los priistas decidieron meter de lleno a su dirigente nacional, **César Camacho**, quien ya estuvo en Milpa Alta, Tláhuac, fue a darle espaldarazos a **Fernando Mercado** y **Polimnia Romana** en Magdalena Contreras y Álvaro Obregón.

Y PARA esta semana estará en la Cuauhtémoc con **Alejandra Barrios**, con el objetivo no sólo de soltar un discurso de promesas, sino de férrea crítica al PRD y, de refilón, a Morena.

A VER cómo le va en ese terruño dominado por la izquierda.

...

LAS PROPUESTAS para el uso de la bici no podían faltar durante las campañas en Benito Juárez.

AUNQUE la perredista **Dinorah Pizano** había iniciado su proselitismo ofreciendo quitar la ciclovia de la Colonia Del Valle, ayer metió reversa a su carro, se subió a la bici y hasta prometió más carriles ciclistas.

Y POR otro lado, **Xiuh Tenorio** hizo público su plan para crear apoyos económicos que permitan a todos usar Ecobici, además de plantear una red de ciclovias que cruzarían por toda la Delegación.

COMO quien dice, andan acelerando el pedaleo para tratar de alcanzar electores.

línea10

DEMIS FUENTES

Enfilados en la recta final de las campañas, el PRD no es el único que está haciendo ajustes en sus estrategias.

Al interior del tricolor, por ejemplo, cuentan que criticaron el papel en campañas de su secretaria general, **Ivonne Ortega**, y decidieron bajarle el perfil.

Según dicen, mientras acompañó a sus candidatos en el DF no la vieron generar empatía entre los ciudadanos, y hasta mostró poca tolerancia, pues en un evento en la Delegación Miguel Hidalgo terminó corriendo a una mujer que la cuestionó.

Así que para los siguientes 20 días, los priistas decidieron meter de lleno a su dirigente nacional, **César Camacho**, quien ya estuvo en Milpa Alta, Tláhuac, fue a darle espaldarazos a **Fernando Mercado** y **Polimnia Romana** en Mag-

dalena Contreras y **Alvaro Obregón**.

Y para esta semana estará en la Cuauhtémoc con **Alejandra Barrios**, con el objetivo no sólo de soltar un discurso de promesas, sino de férrea crítica al PRD y, de refilón, a Morena.

A ver cómo le va en ese terruño dominado por la izquierda.

Las propuestas para el uso de la bici no podían faltar durante las campañas en Benito Juárez.

Aunque la perredista **Dinora Pizano** había iniciado su proselitismo ofreciendo quitar la ciclovia de la Colonia Del Valle, ayer metió reversa a su carro, se subió a la bici y hasta prometió más carriles ciclistas.

Y por otro lado, **Xiuh Tenorio** hizo público su plan para crear apoyos económicos que permitan a todos usar Ecobici, además de plantear una red de ciclovias que cruzarían por toda la Delegación.

Como quien dice, andan acelerando el pedaleo para tratar de alcanzar electores.



La que le espera...

Tremendo escándalo se le vendrá encima en breve al presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **Julio César Moreno**, pues las candidatas a jefa delegacional en la Venustiano Carranza, **Liljan López de Nava**, del PAN; **Esthela Damián**, de MC; **Diana Hernández**, de Nueva Alianza; y hasta **Patricia Ruiz Anchondo**, de Morena, se unirán en una denuncia en su contra, al acusarlo de organizar una banda que agrede a los equipos de campaña de sus oponentes, y de operar y financiar al candidato del PRD, su hermano **Israel Moreno Rivera**. ¿Mirarán el cacicazgo de los hermanos Moreno Rivera en esa conflictiva demarcación perredista?

El primer papá de Matamoros

Las malas compañías y la franca evidencia de su nepotismo es lo que tiene a la alcaldesa de Matamoros, **Lety Salazar**, en los peores niveles de credibilidad. Su padre, candidato a diputado federal por el Distrito IV, **Ramiro Salazar**, le hace flaco favor, con una campaña poco propositiva y encima quiere esconder las verdades. Auxiliado de su yerno, **Luis Biassi**, se dedicó a esconder los diarios locales, después de que el líder nacional del PRI, **César Camacho**, declaró que Salazar era un "tipo gris, sin ideas, que su única aportación es ser el primer papá de Matamoros". Biassi incluso sacó la billetera y aseguró que "por cada peso que meta el PRI, él le meterá cinco", ya que presume de influencias en el gobierno federal.

Todo quieren los de la CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quitará de la mesa de negociación el asunto de las plazas para los docentes que no se incluyeron en el listado final de las secretarías de Educación y de Hacienda. "Ahorita no habrá negociación laboral, hasta que se resuelva lo del examen", advirtieron. La Coordinadora presionará al gobierno federal para que no se les aplique la prueba que determinará su permanencia. El próximo miércoles le presentarán al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) su "propio examen" que han elaborado con el apoyo de sus bases...

Guerrero en la peor crisis preelectoral

Este martes los candidatos al gobierno de Guerrero de las alianzas PRD-PT, **Beatriz Mojica**, y del PRI-PVEM, **Héctor Astudillo**, tendrán su última oportunidad para posicionarse y ganar votos de cara a los comicios del 7 de junio, luego de la realización del segundo debate entre los nueve abanderados. Por lo pronto, la guerra de encuestas y de inserciones pagadas en los medios impresos locales está a todo lo que da, aunque la realidad en el estado y las acusaciones sobre la "pasividad" e "inoperancia" del gobernador interino, **Rogelio Ortega**, tienen a los comicios en un segundo plano...

VANGUARDIA
POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

Beltrones, el rostro vivo de la eficacia; para él, no es recomendable adelantar vísperas; Döring, utiliza recursos de la delegación BJ a su favor

El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, ha venido recorriendo varios estados del país, con el fin de respaldar las campañas de los candidatos de su partido y sin embargo, desde diversos puntos donde ha estado, ya lo están "destapando" para el 2018, no sin antes preguntarle sobre su interés por ocupar la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional y que este cargo pueda resultar una suerte de "trampolín".

A lo anterior, el diputado por Sonora ha respondido tajante que no es nada recomendable adelantar vísperas. "En mi pueblo dicen que cuando se montan tiernitos los becerros se pandean, de tal suerte que no hay que hacerlo".

Lo que sí se ha tornado un dilema en las filas del partido tricolor, es qué sucederá con el coordinador de la bancada de este partido en la Cámara de Diputados una vez que concluya la actual Legislatura. Dónde estará el lugar de un político que para muchos, "está más allá del bien y del mal".

Sin prisas y sin pausas, en sus giras, Beltrones se ha dado tiempo para hablar en favor de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso y en reciprocidad, ha sido reconocido por su eficiente trabajo parlamentario y talento para lograr acuerdos con las demás fuerzas políticas. De ahí que le dijieran al político sonorenses que "es el rostro vivo de la eficacia" y un ejemplo a seguir por quienes tienen el compromiso de sacar al país adelante.

Notas cortas

*** El coordinador de los senadores-priístas, **Emilio Gamboa**, hizo un reconocimiento a los maestros, quienes tras la Reforma Educativa, podrán reforzar la visión de futuro en los jóvenes e incluso convencerlos de que un mejor porvenir, en lo individual y como Nación, está directamente ligado a una mayor preparación y representa una gran oportunidad para continuar con la transformación de México, es algo que nos debe involucrar a todos, porque solo con compromiso es posible lograr el cambio que nos planteamos.

*** Con el reconocimiento de que es inaplazable dotar a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de una mayor relevancia y capacidad de maniobra frente a situaciones de emergencia, como el brote de Ébola, que provocó más de 11 mil muertes y unos 26 mil 300 casos, principalmente en Guinea, Sierra Leona y Liberia, ministros de salud de 194 países participarán a partir de hoy en los trabajos de la 68 Asamblea Mundial de la OMS, en el Palais des Nations de Ginebra, Suiza, en donde la doctora **Mercedes Juan**, asiste con la representación del Presidente **Enrique Peña Nieto**, acompañada por **Pablo Kuri Morales**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y **Mikel Arriola**, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, entre otros funcionarios, quienes participarán en los trabajos de la asamblea mundial, que habrá de abordar temas como las enferme-

dades no transmisibles, la nutrición de la madre, el lactante y el niño, la Obesidad Infantil, y las medidas integrales para atender el trastornos del espectro autista

*** **Alejandro Fernández Ramírez**, candidato a diputado por el IX Distrito, al reunirse con empresarios de la Zona Rosa, en la Delegación Cuauhtémoc, dio a conocer una alternativa interesante, luego de que la reforma política del DF fue detenida y planteó: "Hagamos una reforma administrativa". Expuso el perredista que al ser la Ciudad de México una ciudad de derechos sociales, cuyo contenido debe ser revisado y actualizado, pues gran parte de la legislación que la rige tiene normas de hasta 50 años, es necesario que en caso de que la reforma política no se complete, impulsar una reforma administrativa que permita descentralizar y fortalecer la vida local. Agregó que para los próximos 10 años, el corazón de México debe ser clave para definir el rumbo del país.

*** Hace unos días también, el candidato del PRI a diputado federal por el distrito XV, **Esteban Ruiz Carballido**, denunció el evidente rebase de gastos de tope de campaña en el que ha incurrido el abanderado del PAN a ese mismo cargo, **Federico Döring** así como

la inequidad existente en la contienda porque a diferencia de otros candidatos, Döring utiliza las pautas del PAN nacional en televisión para promocionarse. Ello obedece a que en las encuestas, el priísta ha logrado colocarse tres puntos por arriba del exsenador panista. Además, hay pruebas y fotografías de la manera en que Döring se vale de los recursos de la delegación Benito Juárez para promocionarse; a

diario se ven camionetas de dicha delegación repartiendo su propaganda.

*** Con el fin de enriquecer la oferta crediticia del gobierno para el campo, el titular de la Financiera Nacional de Desarrollo, **Juan Carlos Cortés**, y la representante en México del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, **Gloria Abraham**, firmaron un convenio de colaboración que contribuirá al diseño de nuevos programas de financiamiento y agronegocios. Cortés aseguró que el sistema financiero es clave para el desarrollo del sector agropecuario, de ahí la importancia de orientar el financiamiento hacia los sectores que más lo requieren, como pequeños y medianos productores.

morcora@gmail.com

LOS MALOSOS

> 03

> Mensaje de Gamboa y cambio de prioridades en reformas

LOS MALOSOS

MENSAJE DE GAMBOA Y CAMBIO DE PRIORIDADES EN REFORMAS

 Nada es casual en política, y menos en mensajes de **Emilio Gamboa Patrón** quien ayer desplazó en importancia a la Reforma Energética por la Educativa, cuando duró meses entre medios arranques, bloqueos, estira y afloja en la oficina de **Luis Miranda** y violencia en Oaxaca y Michoacán.

El líder de la bancada del PRI formula la tesis de la importancia a largo plazo, de la importancia sobre las once estructurales aprobadas, con la virtud de potenciar a las otras y combatir la desigualdad a corto y mediano plazo. ¿Viene una nueva estrategia de **Enrique Peña Nieto** con el cambio de luces..?

RUIZ MASSIEU PLANTA A FUNCIONARIOS EN WASHINGTON

 Mucha preocupación y poca acción. Mientras en Estados Unidos no pasan del asombro por los violentos sucesos en una de sus ciudades favoritas de estudiantes y turistas, Guadalajara, la Secretaría de Turismo **Claudia Ruiz Massieu** desaira eventos que podrían tranquilizar y levantar la imagen de México.

El jueves la guerrerense dejó plantados en Washington a la Cámara de Comercio Estados Unidos-México que encabeza Al Zapanta. Los funcionarios esperaban datos y un mensaje tranquilizador de la titular de Sectur que nunca llegó.

Otra historia fue la de **José Calzada Roviroa**, el gobernador de Querétaro dejó muy claro que su estado se encuentra en paz al no verse afectado, y tanto la inversión extranjera como la industria sin chimeneas nada deben temer. Y lo peor, no había un gran pretexto para la inasistencia.

GUSTAVO MADERO BAJO PRESIÓN



El reacomodo del PAN quedará tan incierto después del 7 de junio que **Gustavo Madero Muñoz** tendrá que apresurar amarres, como no los hizo antes.

No llegará con una sólida guardia pretoriana de diputados pluris, de los catorce restantes, unos cuchichean con **Rafael Moreno Valle** en Puebla, otros en Veracruz con los **Yunes**, y los fuertes del DF que se aventaron por la vía del voto, van con luz propia como **Federico Döring Casar**, y otros con ganas de tenerla como el creelesta **Jorge Triana**.

Su permanencia como dirigente del Partido no llegará más allá de autoseleccionarse como coordinador parlamentario, de hecho fuertes adversarios como **Javier Lozano Alarcón**, **Roberto Gil Zuarth** y **Fernando Salazar** decidieron acercarse a **Ricardo Anaya Cortés** como el sustituto favorito.

La bancada albiazul en San Lázaro será una federación de subgrupos, posiciones individuales y cotos de los gobernadores panistas, en un segundo trienio que por naturaleza se complica. Pero el que tiene al santo de cabeza es **Fernando Herrera Ávila** por sí regresa **Jorge Luis Preciado** al Senado, ni se le ocurra acercarse a la coordinación parlamentaria.

LA MENTIRA (¿PIADOSA?) DEL PAPA FRANCISCO



Por lo visto el **Papa Francisco** no se salva de uno que otro pecadillo. Alargó la estancia en Cuba a cuatro días, con visita a la Virgen de la Caridad del Cobre, y de pronto olvidó los problemas de agenda y la visita a México, una mentira "piadosa" que aventó a **Valentina Alazraki** y al Cardenal **Alberto Suárez Inda**.

A lo mejor es revancha por tanto chascarrillo de los mexicanos sobre el estilo de los argentinos, el caso es que dejará esperando a decenas de millones de fieles, a la Virgen de Guadalupe, a la curia mexicana a **Enrique Peña Nieto** y a Televisa que planeaba una cobertura y producción histórica.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



Arrecia pleito por el Metro

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

De nuevo, el Metro. Otra vez la pugna entre el director del STC, **Joel Ortega**, y el líder del sindicato, **Fernando Espino**, se asoma. El pleito no tiene retorno. No caben, ambos, en el mismo espacio. No pueden verse ni en pintura. Las diferencias son irreconciliables. Cada uno quiere al otro fuera.

Todo quedaría en una anecdótica grilla, o en un pleito político, si en medio no estuvieran miles de trabajadores sindicalizados y de confianza y millones de usuarios del STC Metro que padecen el estira y afloje de **Ortega** y **Espino**.

Las diferencias no son nuevas. Lo mismo **Ortega** ha acusado al sindicato encabezado por **Espino** de "sabotaje" a las instalaciones del STC achacándole las cientos de fallas registradas en los últimos meses, que el líder de los trabajadores ha señalado que es la actual dirección del Metro la responsable de aflojar el mantenimiento, de las fallas y hasta del accidente registrado el pasado 4 de mayo en la estación Oceanía de la Línea 5.

Sobre ese percance, los audios de las cajas negras que la revista *La Capital* dio a conocer (<http://revistalacapital.mx/destacado/2015/05/15/contradicen-audios-version-de-choque-en-metrooceania#sthash.Kk-sKUzjI.dpuf>) no dejan lugar a dudas sobre las causas del accidente, que el propio director del Metro y el ingeniero **Gerardo Requis Bustos**, director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico del Metro, señalaron: se trató de un error humano. Fallaron los operadores, quienes no siguieron los protocolos al pie de la letra. Pero como están en pleito, **Espino** lanzó al ruedo a **Rodrigo Pascual Martín** y **Fernando Rosales**, los operadores de los convoyes, a mentir abiertamente.

Los audios confirman que el sistema de radiocomunicación y el Puesto Central de Control (PCC) sí estaban en funcionamiento en la Línea 5 del Metro instantes antes del accidente. Esta información contradice la versión de los operadores, quienes afirmaron que falló la comunicación con el PCC y a su

vez el sistema de frenado.

Espino tiró por la borda los dichos de **Ortega** y hasta lo que se escucha en las grabaciones. Es más, utilizó el control que tiene de su gremio para publicar una carta en la cual exige al Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, la destitución de **Joel Ortega**.

Escudado en los trabajadores del sindicato del Metro, considera —porque así se le ocurrió, pues no ha presentado prueba alguna— que el director del STC es el responsable del choque de trenes y de la muerte de un trabajador.

"Los abajo firmantes, trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), solicitamos se proceda a la destitución inmediata del Ing. **Adolfo Joel Ortega Cuevas** como director general del STC, por su responsabilidad directa al autorizar que los trenes y las instalaciones fijas del Metro funcionen con graves deficiencias por falta de mantenimiento, y por ser el principal responsable del accidente ocurrido en la estación Oceanía y de la muerte de nuestro compañero **Salvador Wood Sánchez**", señala el documento que será entregado hoy a **Mancera**.

Más todavía: las bitácoras de la Línea 5, en las cuales se registra toda la operación, fueron alteradas justo en la fecha del accidente en la estación Oceanía. Ayer otro conductor del Metro exhibió en un video en Facebook cómo hay tramos de la Línea 8 en que los operadores van a ciegas, pues no hay luz ni señalamientos visibles. De nuevo, nadie asume la responsabilidad.

El *show* que dan **Espino** y **Ortega** es lamentable. Ambos, con el colmillo hartado, se han infantilizado y llevaron sus diferencias a la esfera personal. Anteponen sus agendas a la red de transporte más grande del

país. Trabajadores y usuarios ven una disputa en la que el STC Metro pierde y dos políticos se exhiben en un patético espectáculo.

Off the record... Semana clave para el ex líder del PRI DF, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**. En días, la PGJ DF podría cerrar su caso. Quedará exonerado, nos adelantamos... Valdría la pena voltear a ver a **Laura Ballesteros**, candidata del PRI-Verde en Miguel Hidalgo. Si bien es cierto que el puntero en la contienda, **David Razú**, tiene amplio margen, la ex panista crece en la intención de voto y ya emparejó a **Xóchitl Gálvez**, a quien le sigue pesando que no todo el PAN termina de apoyarla...

En boca cerrada... "Nosotros no vamos a renegar de las instituciones democráticas".

Cachetada con guante blanco le dio el presidente del PRD DF, **Raúl Flores**, a Morena, **Martí Batres** y **Andrés Manuel López Obrador**, quienes acusan complot y hasta fraude electoral en el DF.

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



¿Y el debido proceso médico?

Al escritorio del presidente de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, **José Meljem Moctezuma**, llegó un expediente turnado por la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Ya no se trataba de solucionar una inconformidad por atención médica — procedimientos que concentran la mayoría de las quejas presentadas ante ese organismo dependiente de la Secretaría de Salud —, sino de determinar las responsabilidades del equipo médico del hospital Médica Sur de Santa Teresa, que atendió a **María Débora Domínguez Naval** hace tres años.

Soltera, emprendedora, había ayudado a sus padres en su negocio platero, ubicada en el Centro Histórico, desde muy joven. Y apenas en el 2010 había conseguido el financiamiento para iniciar Donavía, su propia marca de diseños de bisutería y joyería de fantasía. Domínguez Naval acudía regularmente con la ginecóloga **María Guadalupe Simonín Díaz**, al hospital Médica Sur de Santa Teresa. Justo hace tres años, **Guillermo Antonio Zaldívar Neal**, especialista del hospital ABC Santa Fe, tomó su caso, después de que un estudio detectó un pólipo en la matriz. Los médicos recomendaron extraer a la brevedad ese tumor benigno.

Débora sería intervenida quirúrgicamente en la unidad Santa Teresa de Médica Sur, el 4 de noviembre. Los médicos informaron a la paciente y a sus familiares que el procedimiento duraría dos horas, según dijeron en la víspera. Débora nunca recuperó el conocimiento, ese domingo fatídico. Hasta cinco horas después, supieron que hubo complicaciones. Ante la emergencia — y sobre todo “ante las reacciones frívolas, temerarias y oscuras” de los médicos — decidieron trasladarla al hospital ABC Observatorio, sin que los cirujanos accedieran a extender una responsiva de traslado. Esta cadena de eventos desafortunados se prolongó cuando **Sergio**

Rodríguez, médico a cargo de la ambulancia, decidió acudir al ABC de Santa Fe. La paciente ya registraba una crisis convulsiva. El equipo médico integrado por **Horacio Sentés** y **Miguel Ruiz Álvarez** confirmó que Débora sufrió una encefalopatía anoxo-isquémica en el quirófano de Médica Sur. Falleció el miércoles 11. Sus padres, **Valentín Félix Domínguez Rodríguez** y **Zulma Naval Herrero**, y su hermano acudieron al Ministerio Público para exigir que se esclarecieran las causas del deceso.

El principio *lex artis ad hoc* define la actuación de los profesionales del sector de salud. Más allá de la deontología, el debido proceder médico está regido en México por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, que en este caso intervino después de que el Ministerio Público diera causa a las indagatorias. Interrogado sobre el caso, el médico anestesiólogo de Médica Sur Santa Teresa, **Pablo Ruiz Fernández Daza**, adujo fallos en el vaporizador anestésico, no obstante que antes de iniciar la operación, el ingeniero biomédico **Eruviel Mena Pérez** verificó que el equipo Drager Fabius GS funcionaba correctamente.

La mala programación del aparato o la alta concentración de sevoflurano que no fue regulada oportunamente — ambos factores, producto de errores humanos — pudieron causar la hipotensión arterial y la bradicardia que Débora presentó al término de la histeroscopia. De hecho, los registros señalan que con el visto bueno del anestesiólogo, los cirujanos prosiguieron con la laparoscopia pélvica.

“Fernández Daza no estaba en condiciones técnicas de operar el equipo y debió suspender el evento anestésico quirúrgico”, estableció el dictamen de la Conamed. “La cirugía no era urgente y podía ser diferida”.

La investigación de la Conamed ofrece suficiente evidencia para sancionar a los ginecólogos y al anestesiólogo. Los deudos de Débora

demandaron ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal que también los directivos del centro hospitalario asuman la responsabilidad civil objetiva y el daño moral originado por su mala praxis. Además del pago de daños y perjuicios, también reclaman que se hagan cargo de los costos del juicio y que un extracto de la sentencia sea publicado en tres diarios de circulación nacional.

Médica Sur cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde hace más de 20 años y hace tres meses convocó a la colocación de la primera piedra del complejo que será el eje articulador de la Ciudad de la Salud, el hub de servicios planificado por PROCDMX, la entidad promotora de inversiones del Gobierno del Distrito Federal. El complejo Ciudad Médica Sur se ubicará en un terreno aledaño al hospital, ubicado en Tlalpan, en la ciudad de México. Desde agosto del 2013, el abogado itamita **Antonio Crosswell** está al frente de la organización a la que llegó en el 2000, como director jurídico corporativo.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿ALIANZA DE FACTO? Rival es en la boleta electoral, las cuatro candidatas que compiten por la jefatura delegacional de Venustiano Carranza — **Lilian López de Nava**, del PAN; **Esthela Damlán Peralta**, de Movimiento Ciudadano; **Diana Hernández Muñoz**, de Nueva Alianza, y **Patricia Ruiz Anchondo**, de Morena — conformaron un frente común para denunciar — en primera instancia — el hostigamiento y las amenazas sufridas por sus brigadistas y simpatizantes durante el proceso electoral en curso. Y no descartaron sumar fuerzas más adelante, unificadas por la idea de finalizar con el cacicazgo de los perredistas Israel y **Julio César Moreno** — este último, actual líder de la mesa directiva de la Cámara de Diputados — en aquella demarcación. En esa misma línea, la dirigencia del PAN-DF, que encabeza **Mauricio Tabe Echartea**, ha decretado un “estado de alerta” en la ciudad de México ante el clima de intimidación que afrontan sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales en sus recorridos de campaña. ¡Órale!



CAMPANAS. El diputado federal del PRD, **Alejandro Sánchez Camacho**, llamó a los actores políticos del país a la unidad y a cerrar el paso a la violencia, para que el 7 de junio prevalezcan la paz y la seguridad. En conferencia de prensa, dijo que se debe evitar que nos avasalle la violencia, venga de donde venga.



QUIMERA. Candidatos priístas, panistas, de Morena, Movimiento Ciudadano y de Nueva Alianza de la delegación Venustiano Carranza pidieron al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, su intervención para frenar el supuesto uso de recursos públicos para favorecer las campañas electorales del Partido de la Revolución Democrática. En conferencia de prensa conjunta, acordaron enviar mañana una misiva a Mancera Espinosa en la que le solicitan una reunión con él para dar seguimiento a las denuncias que han presentado.



TIGRE. El Partido Revolucionario Institucional tendrá mayoría en la próxima Cámara de Diputados porque impulsó la aprobación de las llamadas reformas estructurales y los electores saben que sus candidatos pueden acompañar al presidente de la República en la instrumentación de las mismas, dijo **Manlio Fabio Beltrones Rivera**. "En los nueve estados donde se disputan las gubernaturas hay posibilidad de ganar con mayor o menor margen, así como de obtener mayorías legislativas en la Cámara de Diputados", precisó.



ELEFANTE. Más seguridad, presencia territorial del jefe delegacional en las colonias, sanciones a corruptos y a quienes malgasten recursos públicos e inclusión de candidatos perdedores son algunas propuestas de gobierno del aspirante perredista a dirigir la delegación Coyoacán, **Valentín Maldonado**. Aseguró que un buen gobierno quiere decir que se hará un aprovechamiento del recurso público, la gente lo palpará, vivirá y sentirá con acciones claras, reales y tangibles, precisó finalmente el abanderado del PRD.



MAGO. Aspirantes a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a las 16 jefaturas delegacionales, a las diputaciones federales y a la dirigencia local del PVEM reconocieron como una decisión inédita del gobierno de la ciudad de México suspender los programas sociales. El partido en la capital, al frente de **Carlos Madrazo Silva**, estimó que esa determinación asumida por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de convencer a los 16 delegados de suspender programas sociales, genera confianza.

fuentes@eleconomista.com.mx

Desigualdad y Educación

PABLO TREJO PÉREZ



La crisis del Sistema de Transporte Colectivo

Lo ocurrido el día 4 de mayo en la estación Oceanía del Metro, puede ser catalogado como una crónica anunciada. Desde el destape de problemas de la Línea 12, el aumento a la tarifa y los continuos desencuentros con el Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México (SSTCCDMX), el Metro ha enfrentado una serie de problemas, que en anteriores sexenios no salían a la luz. El tema va más allá de lo mediático y representa un severo problema para el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX), dado que el Metro constituye la infraestructura física, técnica y humana más importante con la que cuenta para enfrentar la demanda de servicios de transporte, permitiendo un desahogo a la carga de las vialidades y aminorando considerablemente el impacto ambiental por pasajero transportado. Es difícil resumir la problemática del Metro en tan poco espacio, pero según se reconoce en el Programa Operativo Anual, el tema más que nada tiene que ver con que la infraestructura del Metro ha sobrepasado el tiempo útil de vida. Pero, ciertamente, hay datos que merecen tenerse en cuenta, a la hora de abordar el problema:

"En la actualidad, el Servicio de Transporte Colectivo Metro, tiene una red de 226.5 kilómetros de vías dobles, en 12 líneas y 195 estaciones, los cuales son recorridos diariamente por los 381 trenes que conforman la flota vehicular, de los cuales 201 se tienen programados para la operación diaria, realizando 1 millón 157 mil 490 vueltas anuales, lo que se traduce en una oferta de servicio de 3.4 millones de lugares anuales.

"Los perfiles de edad de los usuarios del Metro son: el 28% se encuentra en el rango de los 21 y 30 años de edad, el 24% entre 31 y 40 años de edad y el 19% entre los 12 y 20 años de edad. La Frecuencia de uso: el 66% realiza dos viajes diarios; el 10%, tres o más viajes al día; el 9% realiza un viaje al día, mientras que el 15% restante son usuarios/as poco frecuentes.

"Las líneas 1, 2 y 3 captan el 59% del total de usuarios. En situación contraria se encuentran las líneas 4 y 6 donde el trazo de las líneas no corresponden a los requerimientos de los usuarios.

"Las instalaciones fijas han llegado al fin de su vida útil, debido a las condiciones del terreno, el desgaste de las zonas expuestas a las condiciones climáticas y el consumo de los sistemas constructivos tanto para la obra civil, como para la obra electromecánica; por lo que se ha elaborado un programa de atención específica para rehabilitar las zonas y equipos que presentan los mayores niveles de uso y para evitar que lleguen a representar riesgos importantes para la continuidad del servicio y la seguridad de la operación.

"Las instalaciones de vía en forma general tienen una vida útil aproximada de 25 años, con diversos elementos como son los durmientes de madera, que bajo las condiciones de medio ambiente pierden fijación de los perfiles entre los 12 y 14 años. Los durmientes desgastados o dañados no soportan la transmisión de vibraciones, lo que provoca la pérdida de la estabilidad al paso de los trenes, perdiéndose las cualidades del diseño de la estructura de vías, por lo que las cargas se distribuyen de manera desigual, afectando los elementos de vía exponiéndolos a un desgaste mayor del que pueden soportar, lo que tiende a disminuir la resistencia de sus materiales y de su vida útil, afectando los perfiles y generando deformaciones que dañan el material rodante en suspensiones y enganches de carros.

"En materia operativa, la aplicación de reducciones de velocidad y las interrupciones de servicio, afectan la calidad y la oportunidad, situación que termina por disminuir la competitividad del Metro, frente a las distintas opcio-

Fecha 18-MAY-2015

Página

8

Sección

Pública

VI LEGISLATURA

nes de transporte público, generando una pérdida neta de pasajeros y pasajeras.

"El material rodante ha estado sufriendo un consumo considerable, por lo que en estos años, se han estado llevando a cabo procesos y proyectos de mantenimiento mayor a trenes.

"Con base en una encuesta llevada a cabo por el propio Metro, con motivo del incremento de tarifa, los usuarios explicaron los principales problemas que, a su juicio, tiene el Sistema:

"la seguridad industrial propia del sistema, la seguridad institucional (de prevención y control del delito), la atención de los usuarios/as en taquillas, el combate al ambulante, la limpieza de las instalaciones, la operación de los torniquetes y puertas de cortesía, el correcto funcionamiento de escaleras mecánicas y salvaescaleras, la falta y/o actualización del señalamiento para la canalización de usuarios/as y evitar el grafito de trenes.

"Con todo ello, desde junio del año pasado, se presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por el riesgo que genera para la seguridad y derechos de los millones de ciudadanos el utilizar el Metro. **Hasta el momento, dicha queja duerme el sueño de los justos en algún cajón.**

El reto consiste en superar la heterogeneidad tecnológica característica de una flota vehicular que ya ha dado de sí, con las propias demandas cada día más exigentes de la ciudadanía, que ve al Metro como un espacio público de convivencia. **Lo de la estación Oceanía es un serio aviso y da idea de que una tragedia mayor puede, perfectamente, suceder.**

Es hora de tomar, serias y profundas decisiones.

pablotrejoperez@hotmail.com